



# CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

## DIARIO DE SESIONES

---

Año 2010

VII LEGISLATURA

Núm. 481

---

### COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

**PRESIDENTE: Don Francisco Javier García-Prieto Gómez**

**Sesión celebrada el día 8 de marzo de 2010, en Valladolid**

---

---

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Deportes, SC 202-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
    - Cooperación económica de la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Palencia en 2009 en instalaciones deportivas públicas de titularidad municipal.
  2. Comparecencia del Ilmo. Sr. Director General de Deportes, SC 209-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
    - Actuaciones que tiene previsto realizar como consecuencia del Dictamen sobre la Situación del Deporte en Castilla y León.
  3. Pregunta con respuesta Oral ante Comisión, POC 706-I, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a inversión en infraestructuras deportivas en la ciudad de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.
- 
-

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	9389	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista).	9401
El Presidente, Sr. García-Prieto Gómez, abre la sesión.	9389	En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Muñoz Fernández (Grupo Popular).	9404
Intervención del Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	9389	Intervención del Sr. González Sánchez-Zorita, Director General de Deportes, para responder a las cuestiones planteadas.	9405
Intervención del Procurador Sr. González Núñez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	9390	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Muñoz Expósito (Grupo Socialista).	9409
<b>Primer punto del Orden del Día. SC 202.</b>		En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Muñoz Fernández (Grupo Popular).	9411
La Letrada, Sra. Díez Herrero, da lectura al primer punto del Orden del Día.	9390	En turno de dúplica, interviene el Sr. González Sánchez-Zorita, Director General de Deportes.	9411
Intervención del Sr. González Sánchez-Zorita, Director General de Deportes, para informar a la Comisión.	9390	Intervenciones del Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) y del Presidente, Sr. García-Prieto Gómez.	9413
El Presidente, Sr. García-Prieto Gómez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	9391	<b>Tercer punto del Orden del Día. POC 706.</b>	
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista).	9391	La Letrada, Sra. Díez Herrero, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	9414
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Fernández Caballero (Grupo Popular).	9393	Intervención del Procurador Sr. Cantalejo Olmos (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	9414
Intervención del Sr. González Sánchez-Zorita, Director General de Deportes, para responder a las cuestiones planteadas.	9394	Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. González Sánchez-Zorita, Director General de Deportes.	9415
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Ramos Antón (Grupo Socialista).	9496	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Cantalejo Olmos (Grupo Socialista).	9418
En turno de dúplica, interviene el Sr. González Sánchez-Zorita, Director General de Deportes.	9398	En turno de dúplica, interviene el Sr. González Sánchez-Zorita, Director General de Deportes.	9419
<b>Segundo punto del Orden del Día. SC 209.</b>		El Presidente, Sr. García-Prieto Gómez, por acuerdo de los Grupos Parlamentarios, abre un turno aclaratorio.	9419
La Letrada, Sra. Díez Herrero, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	9400	Intervención del Procurador Sr. Muñoz Fernández (Grupo Popular).	9419
Intervención del Sr. González Sánchez-Zorita, Director General de Deportes, para informar a la Comisión.	9400	El Presidente, Sr. García-Prieto Gómez, levanta la sesión.	9420
La Vicepresidenta, Sra. Fernández Caballero, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	9401	Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta y cinco minutos.	9420

[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Muy buenas tardes. Se abre la sesión. ¿Los Grupos Parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución? ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Buenas tardes, señor Presidente. Don Francisco Ramos sustituye a doña María Luz Martínez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Muchas gracias. ¿Por parte del Grupo Popular?

EL SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ: Señor Presidente, en este Grupo, Dolores Ruiz-Ayúcar sustituye a Javier Iglesias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Muchas gracias. Primer punto del Orden del Día. Tiene, para su lectura, la palabra la señora Secretaria.

**SC 202**

LA LETRADA (SEÑORA DÍEZ HERRERO): Primer punto del Orden del Día: **"Comparecencia del Ilustrísimo señor Director General de Deportes. Solicitud de Comparecencia 202, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre cooperación económica de la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Palencia, en dos mil nueve, en instalaciones deportivas públicas de titularidad municipal"**.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Muchas gracias, señora Letrada. Tiene la palabra el Ilustrísimo señor Director General de Deportes.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES (SEÑOR GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA): Buenas tardes, señores Procuradores. Al respecto, decir que en el dos mil nueve no se llevó a cabo ninguna iniciativa de cooperación económica con el Ayuntamiento de Palencia para la construcción, ampliación y equipamiento de instalaciones deportivas públicas de titularidad municipal. Sí se invirtieron importantes cantidades deportivas en la ciudad, perdón, importantes cantidades en instalaciones deportivas en la ciudad, aunque estas no eran instalaciones municipales.

Hasta aquí sería la respuesta que... que podría dar en relación a la pregunta, pero como no quiero que me tachen ustedes de frívolo, y menos en mi primera intervención, ya que tengo otras preguntas más esta tarde, sí me gustaría seguir interviniendo y decir que la contestación ha sido necesariamente escueta porque es notorio que en el momento de mi comparecencia en esta Comisión lo que he confirmado es conocido por todos los aquí presentes.

Ahora bien, ¿por qué ha sido así? Pues por varias razones. En primer lugar, por la situación económica actual, que no ayuda a la realización de grandes esfuerzos inversores en materia de instalaciones deportivas, más allá de los recogidos en la comparecencia de la Consejera de Cultura y Turismo en las Cortes. Estamos en un momento de contención del gasto, con indicaciones constantes por parte del Gobierno de España a las Comunidades Autónomas para que se sumen al esfuerzo de no aumentar su endeudamiento y de contención del gasto público.

En segundo lugar, porque en la comparecencia de la Consejera de Cultura y Turismo con motivo de su nombramiento estableció como criterio principal, en materia de instalaciones deportivas, acometer una profunda remodelación de los centros de tecnificación deportiva que el Consejo Superior de Deportes tiene reconocidos en Castilla y León, así como la creación de nuevos centros de alto rendimiento deportivo, como el recientemente finalizado en su construcción en la ciudad de León. Deben saber Sus Señorías que el reconocimiento por parte del Consejo Superior de Deportes de una instalación como centro de tecnificación deportiva tiene como contrapartida un esfuerzo de mejora y ampliación de instalaciones, que en los años anteriores no había sido posible acometer. Con el... con el inicio de la actual Legislatura, la Consejería de Cultura y Turismo asumió el compromiso de desarrollar una serie de importantes proyectos que venían anunciándose con anterioridad, pero no acababan de materializarse.

Por lo tanto, la inversión en infraestructuras deportivas en la actual Legislatura se centra en los siguientes proyectos: el CEAR en León, que se concluirá durante el presente año, tanto la obra como el equipamiento, dependiendo del Consejo Superior de Deportes, ya que, en este caso, la Consejería de Cultura y Turismo cofinancia las obras, pero es el propio Consejo Superior de Deportes y la Administración Central quien ha licitado las mismas; el ya en marcha módulo de atletismo de Palencia, dependiente de la Consejería de Cultura y Turismo; la construcción de una piscina cubierta de cincuenta metros en las instalaciones del Río Esgueva, en Valladolid, actualmente en fase de ejecución de obra, igualmente dependiente de la Consejería de Cultura y Turismo; la ampliación de la pista de atletismo en este mismo centro de tecnificación deportiva, ya contratada y pendiente de su inicio inmediato; la posterior construcción de una tribuna en la misma pista de atletismo, obra con la que contamos con su proyecto definitivo pendiente de licitación; la construcción de la mis... en la misma instalación del Río Esgueva de un vivero sede para las federaciones deportivas de contacto, que se encuentra en las mismas condiciones (redactado el proyecto definitivo y pendiente de su licitación); la construcción, en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, el Ayuntamiento y la Diputación de Soria, de un edificio de usos múltiples en el centro de tecnificación CAEP de Soria; una pista cubierta de atletismo en Salamanca, también con la colaboración del Consejo Superior de Deportes, aunque, en este caso, quien gestionará la construcción de este proyecto es el Ayuntamiento capitalino.

Y una vez recapitulados los compromisos en materia de instalaciones deportivas para la presente Legislatura, me gustaría señalar el último argumento por el que no se ha promovido ninguna iniciativa de colaboración con el

Ayuntamiento de Palencia para la construcción, ampliación y equipamiento de instalaciones deportivas públicas de titularidad municipal. Esta razón es que uno de los compromisos ya señalados, el de construcción de un módulo de atletismo en la ciudad de Palencia, suponía una importante inversión en esta materia en la ciudad. Esta instalación permitirá que en la ciudad de Palencia, además de la concentración de la Selección Española Júnior de Voleibol, se ubique, igualmente, un núcleo importante de atletas, que forman parte del centro de tecnificación deportiva de atletismo, que dispondrán tanto del módulo cubierto como de las instalaciones al aire libre y la posibilidad de obtener plaza en la Residencia Victorio Macho. Por situación, será más ventajoso para los atletas palentinos que comienzan a destacar y que no tendrán que desplazarse de su ciudad para mejorar deportivamente. Una instalación que recibe más de treinta mil cuatrocientos usuarios al mes; que ofrece dos mil doscientas dos horas al mes de espacios deportivos para la práctica deportiva; que se sigue equipando, ampliando y mejorando día a día. El segundo centro de tecnificación deportiva de la Comunidad, que ha visto como en su recinto se ha construido un módulo cubierto de atletismo que ha supuesto una inversión superior a los 4.000.000 de euros, y donde se ha construido una pista de pádel inmediatamente finalizada la anterior instalación. Una instalación para la que está prevista la redacción de un plan director que ordene las instalaciones del complejo y dé forma a las infraestructuras deportivas que necesita para seguir mejorando y poder alcanzar los parámetros de excelencia deportiva que son exigibles a un centro de tecnificación deportiva. En definitiva, una instalación como el Campo de la Juventud de Palencia, una instalación viva.

Una instalación que exige unos gastos de mantenimiento elevados: más de medio millón de euros anuales la Residencia Deportiva Victorio Macho y más de 400.000 euros anuales el resto de las instalaciones deportivas que hay en la ciudad de Palencia.

No puede decirse entonces que la Consejería de Cultura y Turismo no invierte en instalaciones deportivas en la ciudad de Palencia, y lo que es más, que seguirá cumpliendo sus compromisos de mejora y ampliación de las instalaciones deportivas de la que es titular.

No obstante, quisiera señalar a la Comisión que, en la confianza de que la situación económica del país pueda recuperarse, lo que significará una mayor capacidad presupuestaria para la Comunidad y, por ende, para cofinanciar instalaciones deportivas, probablemente en la próxima Legislatura pueda retomarse el apoyo financiero a alguno de los proyectos de instalaciones deportivas que en el futuro puedan surgir de común acuerdo con el Ayuntamiento.

Lo que no me parece oportuno es que el Alcalde de la ciudad incluya en su programa electoral promesas de instalaciones deportivas y luego se escude en la falta de

apoyo por parte de la Junta de Castilla y León para justificar su incumplimiento. La Dirección General de Deportes sí ha cumplido sus compromisos con la ciudad de Palencia y se compromete a seguir mejorando la instalación de la que es responsable, para que acabe siendo un complejo deportivo importante no solo en Castilla y León sino a nivel nacional, y no se ha escudado en la falta de colaboración municipal o de la Administración Central para sentirse relevado de sus promesas.

Independientemente de que siempre estemos abiertos a la colaboración con el Gobierno Municipal, siempre de común acuerdo y en instalaciones que, además de interés local, supongan un interés regional añadido. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Muchas gracias, señor Director General. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Francisco Ramos.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Muchas gracias, señor Presidente. Bienvenido a esta casa, señor Director General; bienvenido a esta Comisión.

Bien, el motivo de esta petición de comparecencia del Grupo Socialista, efectivamente, ha sido esa relación epistolar, que se acabó haciendo pública, entre el Alcalde de Palencia y usted mismo, en el que el Alcalde, si no recuerdo mal, le pedía colaboración para... para dotar de hierba artificial a un... a un campo de fútbol de la ciudad y, además, para construir un campo de *rugby*. Y usted le contesta una carta que nos ha resultado sorprendente, ¿no? En esa carta usted dice tres cosas.

Primero, que en esta Legislatura se están centrando en instalaciones deportivas propias de la Junta de Castilla y León. Bien, yo creo que eso es cierto, usted lo ha dicho, y sobre todo es cierto si se tiene en cuenta la escasa colaboración de la Junta con las Entidades Locales en esta materia, particularmente de su Consejería. Por eso los Ayuntamientos, precisamente, se tienen que ir a buscar este tipo de colaboración a otras Consejerías.

En segundo lugar, dice usted que... que le complacería mucho poder colaborar con la financiación de nuevas instalaciones deportivas. Y en este sentido, yo tengo que decir que me pongo en su lugar y que comprendo el sufrimiento que el cargo le tiene que estar ocasionando, dado que... su nula colaboración con las Corporaciones Locales. Si usted quiere colaborar y realmente no puede, pues entiendo que son cargas del cargo que que todos tenemos que comprender.

Y en tercer lugar, dice usted que esta colaboración está condicionada a la coyuntura económica, y que, por tanto, no podrá activarse mientras no se produzca un

aceleramiento de la economía. Y esto, sencillamente, es incierto, ya que he analizado la evolución del Capítulo VII, de Transferencias de Capital, a las Entidades Locales para la construcción, ampliación y equipamiento de instalaciones deportivas, de los presupuestos que administra su Dirección General en un número de años suficiente para establecer una correlación estadística entre dos variables, y no he encontrado ninguna relación, ninguna relación entre el importe del presupuesto y la evolución del Producto Interior Bruto, bien autonómico, o bien del Estado. Tampoco he encontra... tampoco he encontrado relación con otras variables representativas de lo que usted llama la "coyuntura económica" con las que se pueda encontrar alguna relación. Y esto me lleva a constatar que esas excusas de sus respuestas, pues no estando fundadas en la evidencia de los datos -que no lo están-, pues me da la impresión de que no se pone usted con seriedad al frente de sus responsabilidades y que, ante es falta de pruebas, tenemos que concluir que su respuesta tiene un cierto tono demagógico, que permítame que juzgue inaceptable, en su respuesta a una Entidad Local, con la que usted tiene la obligación de mantener una relación basada en los principios de lealtad y de cooperación institucional.

Veamos algunos datos. Mire, en el año dos mil seis, Castilla y León crece a un 3,9% del Producto Interior Bruto (datos del INE), ¿quién lo pillara hoy, verdad? Bien, pues en el año dos mil, creciendo a un 3,9%, se hacen unos presupuestos en los que la cooperación con las Entidades Locales disminuye un 5,24%. No entiendo la relación. Unos presupuestos para dos mil siete, en los que con una dotación de 4,16 millones de euros se produce un descenso de 5,24%. En dos mil siete, en Castilla y León crecemos al 3,6%, el número de parados está en dos millones y la tasa de paro en 7,95%, la más baja de los últimos treinta años. Y en dos mil siete, se preparan y se aprueban unos presupuestos para dos mil ocho en los que esta partida de cooperación con las Entidades Locales se reduce un 30%, pasando de 4,16 millones de euros a 2,9. Estos son los datos. Ninguna relación, ninguna relación.

Y en dos mil ocho, ¿qué ocurre? En dos mil ocho es, precisamente en julio de dos mil ocho... perdón, el quince de septiembre de dos mil ocho quiebra el Banco Americano Lehman Brothers, se desencadena la crisis económica y la recesión en que nos encontramos, el petróleo a 146 dólares, y ese año ustedes hacen unos presupuestos que no descienden un 30% como en el año anterior, sino que descienden ya solo un 19,57%, bajamos a 2,33 millones de euros. Sigo sin ver la relación.

Dos mil nueve. En dos mil nueve, mire, los últimos datos que tenemos son los datos de Funcas, de la Fundación de Cajas de Ahorros: el PIB español disminuye un 3,8% y el de Castilla y León un 4,25; es lo que parece que ha disminuido el año pasado, a falta de que se publiquen los datos por parte del Instituto Na-

cional de Estadística. Llevamos con una tasa de paro del 18,3%, seis meses superior en Castilla y León a la media nacional. ¿Y qué es lo que hicimos en este escenario económico? En este escenario económico, es verdad, en este caso sí, para dos mil diez se produjo una reducción del 65%. ¡Hombre!, que yo entiendo que podrá ser para usted un consuelo, porque desde aquí ya no le queda bajar más, ¿no? Ya solo le queda... con este dato, solo nos queda -digamos- aterrizar, aterrizar en la nada.

Por tanto, el recorte acompasado con la crisis de dos mil diez yo creo que no es tal, sino que es la... la culminación de una etapa de recortes sostenida, que se inicia en dos mil seis y que mantiene una línea descendente absolutamente al margen de la situación económica. Podrá usted argumentar lo que quiera, pero yo construyo un gráfico -que es este gráfico- y constato que durante todos estos años lo que ha habido es una evolución sostenida en un... en una tasa de crecimiento absolutamente constante y que no tiene ninguna relación con la crisis económica. Es decir, lo que estoy poniendo en cuestión es su argumento. Serán los suyos los argumentos que quiera, y hoy ha... ha puesto aquí sobre la mesa un argumento, y es que, en la comparecencia de la Consejera, la Consejera no había adquirido este compromiso, sino que había otros.

Ahora, yo voy a la legislación en materia deportiva de Castilla y León y entiendo que hay otras fuentes de responsabilidad añadidas, y probablemente anteriores, porque son ley, a los compromisos de la propia Consejera en esta... en estas Cortes.

Y yo creo que lo fundamental es que es la responsabilidad de la Junta de Castilla y León de garantizar la equidad de acceso a las infraestructuras y a la práctica deportiva a toda la ciudadanía en todo el territorio de la Comunidad. Las distintas Administraciones tienen sus propias competencias, sus propias responsabilidades, competencias atribuidas, por cierto, por la... -de las Administraciones Locales- por la legislación sectorial, bien del Estado, bien de la Comunidad Autónoma. Pero es la Junta la única Administración que, como titular de la competencia exclusiva atribuida por el Artículo 77 del Estatuto... perdón, 70 del Estatuto, en materia de educación física, deporte y ocio, pues, tiene esa responsabilidad. Es una responsabilidad que a ustedes les atribuye con toda claridad también el Artículo 2 de la Ley del... de la Ley del Deporte, y, por lo tanto, yo creo que las decisiones han de fundamentarse en atender esa responsabilidad.

Yo creo que esa es la primera responsabilidad que la ley le pone a usted, como responsable de la materia deportiva en Castilla y León, sobre la mesa. Usted tiene que garantizar; y, si en una determinada ciudad o en un determinado territorio determinados servicios están

cubiertos, usted tiene que tener constancia de tal cosa, y, si no están cubiertos, pues ha de identificarlo como un objeto de inversión preferente.

Yo creo que no tenemos que olvidar que esa equidad de acceso a las instalaciones deportivas condiciona en una buena medida, en una medida importante, la igualdad de oportunidades, que es un derecho básico de los ciudadanos, puesto que se trata de un bien... de un bien básico que seguramente ustedes... como ustedes conocen, todos los aquí presentes, mejor que yo, pues para el desarrollo personal y para la salud, para el bienestar físico y para el bienestar psicológico de los ciudadanos. De modo que no hablamos de un asunto menor, que, aunque se haya producido una extraordinaria relegación de la materia cultural y deportiva en los Presupuestos de la Comunidad, no es de lo que estamos hablando de un asunto menor, sino de un asunto que afecta a las relaciones sociales, a la igualdad de oportunidades, al desarrollo personal y al bienestar físico de los ciudadanos.

Entiendo, por tanto, que cualquier otra fuente de toma de decisiones sobre la asignación de recursos en el ámbito de la Comunidad que no sea buscar ese equilibrio en el acceso del conjunto de los ciudadanos a... a las instalaciones y a la práctica deportiva, es una fuente, es un criterio de escasa importancia.

Créame, señor Consejero, ya para terminar, que el ánimo de esta... de esta petición de comparecencia no es otro que buscar alternativas, que buscar alguna solución, si fuera posible, a las inversiones que se le han planteado por parte del Ayuntamiento de Palencia; si no fuera posible, al menos, para que pudiéramos compartir, en mayor medida, cuáles son las fuentes que han de orientar la toma de decisiones sobre la asignación de recursos en esta materia.

Y yo mantengo que no hay otro, si nos atenemos a la Ley del Deporte, si nos atenemos al Estatuto de Autonomía, que esa garantía de la igualdad de oportunidades de los ciudadanos en el acceso a las infraestructuras deportivas y al acceso a la práctica deportiva. Yo creo que cualquier otro es un argumento, es un criterio de menor cuantía. Insisto, señor Director General, que el ánimo de esta comparecencia es un ánimo constructivo. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ):** Muchas gracias, Señoría. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, doña Carmen Fernández Caballero.

**LA SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO:** Muy buenas tardes. Y muchas gracias, señor Presidente. Pues, en primer lugar, yo quiero comenzar diciendo que... que en un tema como este, que se da en muchos

casos a la demagogia, creo que lo que... lo mínimo que se merecen los ciudadanos es que nosotros lo tratemos con sinceridad y con seriedad, y por eso quiero agradecer hoy aquí la presencia del Director General, y además quiero agradecer también la manera de enfocar su intervención, porque yo creo que ha ido por el camino necesario, por el camino que para mí en este momento, y dada la situación económica que atravesamos en este país, pues es el camino más sensato, que es el de no engañar a los ciudadanos y de no intentar hacer pasar las cosas por lo que no son. Y eso creo que los ciudadanos, con esa sensatez que les caracteriza, lo van a entender perfectamente.

Hablo de seriedad porque ser serios yo creo que implica que se reconozca que la principal obra que se ha hecho en la provincia de Palencia, y en Palencia capital, en materia deportiva la ha acometido la Junta de Castilla y León, con un desembolso de más de 4.000.000 de euros, y ha sido el módulo cubierto de atletismo de... del Centro de Perfeccionamiento Técnico Deportivo de la... del Campo de la Juventud. Y eso está ahí y va a seguir estando ahí; o sea, no tiene ningún... es la única obra que en el dos mil nueve se ha hecho y es la obra más importante que se ha hecho. Y ser serio implica reconocer también la remodelación del campo de fútbol de San Telmo, que se ha puesto el césped de hierba artificial y con un coste, prácticamente, pues, de unos 350.000 euros; la Junta ahí ha participado con el 70% del importe total. Y podemos hablar de inversiones que se van a hacer, como la construcción de pistas deportivas en el barrio de Allende el Río, en el que se invertirán en torno a los 70.000 euros por parte de la Junta.

Pero mire, señor Director, yo aquí no he buscado variables, no he realizado gráficos y no he hecho estudios sociológicos para saber que desde el Ayuntamiento de Palencia se exige una y otra vez la colaboración de la Junta; pero, realmente, quien siempre se ha comprometido con Palencia es la Junta de Castilla y León, y eso a pesar de la escasa colaboración del Equipo de Gobierno del propio Ayuntamiento.

No nos consta, de verdad, que haya habido por parte de la Junta de Castilla y León ningún incumplimiento en sus compromisos con Palencia, no nos consta que los haya habido. Y, sin embargo, la situación del Ayuntamiento de Palencia, pues es otra. Se ha oído decir aquí que... que habría que buscar alternativas; bueno, pues, a lo mejor, una de las alternativas pueda ser que el Alcalde de Palencia presente proyectos serios y rigurosos, en los que la Junta y otras Administraciones -no solamente la Junta- se puedan involucrar, y no lanzar alguna de las iniciativas que lanza, que en muchos casos son dudosas y, cuanto menos, poco trabajadas, y que responden única y exclusivamente a que se siente acorralado por las propias promesas electorales que él mismo ha incumplido.

En este sentido, el Ayuntamiento de Palencia siempre, siempre, exige colaboración; pero, mire, según el Diccionario de la Real Academia, colaboración quiere decir trabajar con otra u otras personas en la realización de una obra, ayudar... ayudar, perdón, y concurrir con otros al logro de algún fin. Sin embargo, algunos exigen esta colaboración cuando no están, en ningún caso, dispuestos a colaborar, porque ello, la verdad, es que implica un esfuerzo serio, y un esfuerzo serio que algunos, como digo, no están interesados en hacer.

Por lo tanto, le repito, desde este Grupo tenemos muy claro que la Junta va a seguir implicando en los procesos necesarios, y que de igual modo se va a prestar a colaborar; y, además, le agradezco en este sentido el interés que usted ha mostrado por cuando la situación económica mejore, reanudar o empezar a hacer proyectos que sean realmente necesarios e importantes para Palencia. Pero, desde luego, lo que nosotros tenemos muy claro es que el Grupo... vamos nuestro Grupo así lo mantiene, que no estamos aquí para hacer los deberes al Ayuntamiento de Palencia, ni al Alcalde de Palencia. El esfuerzo debe ser compartido; y la Junta, en ese sentido, sí que responde a ese esfuerzo.

Por lo tanto, desde nuestro Grupo, pues apoyar la tarea, desear que la situación económica se resuelva porque esto va a beneficiar a todos los ciudadanos de Castilla y León, y de Palencia y de España. Y, evidentemente, aquí hay un responsable de muchas cosas y no es la Junta de Castilla y León, sino que habrá que mirar en el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Palencia. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ):** Muchas gracias, Señoría. Tiene de nuevo la palabra el señor Director General, sabiendo que puede contestar de forma aislada o conjunta a las cuestiones planteadas.

**EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES (SEÑOR GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA):** Muchas gracias. Agradezco también muchísimo el tono de participación, colaboración que los señores Procuradores intervinientes han tenido para este Director General.

Yo creo que tendríamos que remontarnos a cuando yo no era todavía Director General, cuando se... cuando hace unos años la Dirección General de Deportes, que entonces se llamaba Dirección General de Deportes y Juventud, se partió en dos, creando la Dirección General de Deportes, por un lado, y la Dirección General de Juventud. Cuando surgió este tema, hace dos Directores Generales -hubo con posterior... otro Director General antes que yo-, hubo una especie de reparto de lo que eran las... las instalaciones propias de cada Dirección General, y, así, la Dirección General de Deportes se quedó con una serie de joyas -que a mi me gusta seguir-

las denominando así- por las cuales la Dirección General de Deportes mantenía un nivel de instalaciones deportivas bastante alto en la Comunidad, y que tenían el apoyo del Consejo Superior de Deportes, con quien -digo- la verdad es que tenemos magnífica colaboración, y la verdad es que estamos participando en muchísimos de los proyectos. Este Director General, de hecho, se siente orgulloso de que muchos... en los presupuestos del Consejo Superior de Deportes, de muy pocas obras que vienen con nombres y apellidos, bastantes de ellas sean nombres y apellidos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, con lo cual, la verdad es que eso es de agradecer al Consejo Superior de Deportes.

¿Por qué les cuento esto? Porque una de esas joyas nos la quedamos en la Comunidad, en la ciudad de Palencia, y fue el Campo de la Juventud de Palencia. Podríamos haberlo transferido. Podríamos haber hecho la transferencia directamente al Ayuntamiento, pero fue deseo de la Dirección General de Deportes -y yo creo que muy bien pensado- el mantener ahí una serie de instala... una instalación deportiva, manteniéndola importantemente y dotándola económicamente año a año, para poder tener ahí unos centros de tecnificación importantes que fueran referencia no solo a nivel de la Comunidad Autónoma, sino también a nivel del Estado español, en este caso de España, ¿no?

Bueno, pues por eso también quería comentarle un poco que la Dirección General de Deportes no ha dejado de cumplir con los compromisos que había manifestado durante todo este tiempo. Y, así, le podría decir que en lo que va de Legislatura, del dos mil seis al dos mil diez, hemos invertido más de siete millones y medio de euros en el Campo de la Juventud de Palencia; eso es una inversión importante. Que haya treinta mil... treinta mil quinientos usuarios al mes en el Campo de la Juventud de Palencia yo creo que da... da una imagen bastante cercana a que los palentinos utilizan esa instalación, ¿no? Lo digo porque como usted hablaba de asegurar la equidad con las Entidades Locales, y los servicios cubiertos, y la igualdad de oportunidades, bueno, pues yo le diré que no son esos treinta mil quinientos usuarios en la mayoría de los casos son palentinos, sino que, por ejemplo, deportivamente, le podría decir que en la instalación del Campo de la Juventud de Palencia tenemos una piscina -una piscina de verano- que, la verdad, es que deportivamente no la utilizamos porque no tenemos allí ningún núcleo de tecnificación de natación. Y, en cambio, como sabemos, y somos sensibles a la necesidad ciudadana palentina de que tengamos... de que tengamos ese servicio prestado, durante el verano la abrimos con carácter al público para que los usuarios palentinos utilicen esa piscina. O sea, que no solo el módulo es algo tan cercano al usuario y tan lejano que no se pueda utilizar, sino que, directamente, toda la instalación del Campo de la Juventud de Palencia la están utilizando muchísimos

palentinos, y por eso tiene ese número de... de horas de uso y de usuarios de la piscina.

La verdad es que en los números me puede usted ganar, porque siempre huí de la economía, con lo cual... pero pensé que venía a la Comisión de Cultura y que éramos más... más de letras, ¿no? Y entonces yo, la verdad es que, bueno, pues, cuando el Alcalde pedía colaboración, que la verdad es que a mí, como comprenderá usted, para... para un político día a día, y si usted está también en el día a día, contestar al Alcalde "podemos apoyarte en los proyectos que nos propones, Alcalde" es facilísimo, fíjese, qué fácil hubiese sido; pero entonces eso sí que hubiera sido engañar al Alcalde y, por lo tanto, a la ciudad de Palencia, ¿no? Cuando nosotros le contestamos, y concretamente le contesto yo, esa carta al Alcalde es porque verdaderamente le estoy contando cómo está la situación económica de la Dirección General de Deportes. Pero no estamos engañando a nadie, porque en este mismo... en este mismo edificio de las Cortes de Castilla y León, la Consejera de Cultura compareció ante los miembros de las Cortes y de la Comisión a explicarles cuál iba a ser la política de deportes para estos cuatro años en los que estamos inmersos, y en ningún sitio decíamos, o hablábamos, de la colaboración que, a lo mejor, podíamos haber tenido en otras legislatura con Entidades Locales o provinciales.

Por lo tanto, cuando el Alcalde pedía colaboración, y que también lo llevaba en el programa electoral, y que se lo había prometido un montón de veces al club, por ejemplo, concretamente, de rugby de la ciudad de Palencia, pues sabemos que era un compromiso suyo. Pero nosotros, cuando nos comprometimos con la ciudad de Palencia en hacer un módulo de atletismo, construimos un módulo de atletismo de más de 4.000.0000 de euros, y no por eso tuvimos que llorar a las puertas de los demás para pedirles el dinero para poder acometer una promesa que habíamos hecho la Junta de Castilla y León. La acometimos porque la habíamos prometido, y con nuestros fondos propios, y así lo pudimos hacer; como en su día también hicimos el módulo... el módulo de atletismo de la ciudad... en la ciudad de Valladolid, o como estamos colaborando en todas esas instalaciones que le he dicho antes.

Y que, además, es que, cuando hablamos así de dinero, fíjese, esta Legislatura vamos a invertir más de 22 millones de euros en instalaciones deportivas en la Comunidad, o sea, instalaciones deportivas, además, muchas de... algunas de ellas de titularidad de la Junta de Castilla y León; o otras, como el CEAR de León, en el que estamos traba... invirtiendo y trabajando con el Consejo Superior de Deportes, que va a ser titularidad propia del Consejo Superior de Deportes. Con lo cual, la nula colaboración con las Entidades Locales, hombre, tampoco es serio. Porque, a lo mejor, si yo le dijera a usted todo lo que hacemos con las Entidades Locales o con el propio Ayun-

tamiento de Palencia, en el que le estamos sufragando los gastos, o parte de los gastos -por no ser muy... muy abusivo, a lo mejor, en mis palabras-, la parte de los gastos del deporte escolar que está... que está pagando el Ayuntamiento de Palencia, y que conscientemente en que esa, que era una transferencia que se hacía desde la Junta de Castilla y León desde el año noventa y tres, mil novecientos noventa y tres, cuando se transfirieron los servicios... en este caso concreto, el deporte escolar a los Ayuntamientos -porque anteriormente lo llevaba la Junta de Castilla y León-, se dio una cantidad, que se va regularizando todos los años, pero nos parecía que era una cantidad pequeña, desde hace dos ejercicios nosotros dotamos con 600.000 euros a todas las entidades colaboradoras que llevan... a mayores, a todas las entidades colaboradoras que llevan junto con nosotros los juegos escolares, para que les llegue más dinero, porque verdaderamente es un esfuerzo que hacen los Ayuntamientos y las Diputaciones, y nosotros colaboramos con ellos.

Por lo tanto, colaboración con Entidades Locales claro que tenemos. En la ciudad de Palencia tenemos una de nuestras joyas, una inversión importante en la que estamos haciendo un montón de inversiones y en la que estamos... bueno, fíjese si somos sensibles que el día mismo que fue el Presidente a inaugurar el módulo de... de atletismo del Campo de... del Campo de la Juventud de Palencia se nos pidió allí mismo, por los propios deportistas que estaban en la inauguración, que por qué en el... en un trozo que había quedado no se construía una pista de pádel, y ya esa pista de pádel está también inaugurada. Por tanto, le decía antes, el Campo de la Juventud de Palencia es una instalación viva. Por lo tanto, colaboración con entidades hay; a lo mejor no son colaboración directa, pero piense usted que el servicio que estamos dando desde la Junta de Castilla y León a todos esos palentinos que van al Campo de la Juventud de Palencia, entenderá usted que se lo estamos dando también a la ciudad de Palencia, y, por supuesto, como no podría ser de otra forma, no pedimos nada a cambio, "pa' chasco", ¿no?

Entonces, yo sí creo en el aceleramiento de la economía... de la economía nacional. No vamos a estar así siempre; ni tan siquiera, por mucho que lo repitamos muchas veces los de ni en un lado ni en el otro del banquillo donde nos sentemos, va... esto tendrá que cambiar, tendrá que mejorar. Le puedo asegurar que desde hace casi cinco años que llevo en la Dirección General de Deportes ha habido ejercicios mejores que... que los que nos contemplan en estos días. Pero, bueno, esto... no hay mal que cien años dure, ¿no? Con lo cual, todos tenemos la... la ilusión y las ganas de que esto cambie. Y yo le he dicho a usted que me encantaría contar con el apoyo del Ayuntamiento de Palencia para hacer instalaciones municipales en la ciudad de Palencia, pero tenemos nuestra propia instalación, déjenos, que... que no la dejamos ni perder, ni caer, ni es una instalación

muerta; es una instalación viva que seguimos manteniendo.

Entonces, por eso le decía que... que el... bueno, yo le he hablado aquí solo... -la verdad es que la Procuradora del Grupo Popular también se los ha... se lo ha mencionado así por encima- yo le he hablado solo de... de lo que nosotros hemos invertido en instalaciones deportivas, en nuestra propia instalación deportiva en la ciudad de Palencia, pero luego Educación ha hecho también inversiones en la ciudad de Palencia en pabellones... en pabellones deportivos que cuentan de... el uso compartido, no solo de la parte escolar, sino también de la parte ciudadana, ¿no?; o, también, la Consejería de Interior y Justicia, a través del Pacto Local, está construyendo instalaciones deportivas -como bien se ha enumerado aquí- en la ciudad de Palencia. Pero también yo sé -porque el Alcalde es sensible a esta... a este tema- que, a través del... del Programa E, a nivel nacional, también ha contribuido porque, recientemente, el con... el Secretario de Estado del Deporte visitaba la ciudad de Palencia para inaugurar, también, alguna instalación que se ha hecho con el Plan E.

Yo creo que todos estamos trabajando. No estamos trabajando por suelto, no estamos trabajando aisladamente. Estamos trabajando, y le puedo asegurar que nosotros vamos a seguir invirtiendo en esa joya que tenemos ahí como centro de referencia nacional, que nos tiene reconocido también el Consejo Superior de Deportes, que tenemos firmado con la Federación Española de Voleibol, para tener la concentración permanente júnior masculina durante muchos años ya ahí en la ciudad de Palencia, y que la verdad es que todos los jugadores que están dando unos grandes resultados, incluso hace poco, hace dos años... hace año y medio, con esa... con ese Campeonato de Europa de Voleibol, todos los jugadores que es... que están en la Selección Española de Voleibol representando a España han pasado por la ciudad de Palencia, por esa concentración permanente. Yo creo que eso es importante y es de referencia también, y, por lo tanto, pues, dejemos esto vaya mejorando, y entre todos yo creo que seremos capaces de sacarlo adelante.

En cuanto al Grupo Popular, pues... pues agradecerle, por supuesto, que... que nos agradezca, a su vez, no solo el que este Director General esté aquí, porque es... no es solo mi obligación, sino que además es que... que me gusta venir, también, a las Cortes; no ver algo aislado sino que yo creo que la cercanía de... de las Cortes, y la verdad es que... que es mucho, es mucho para mí, ¿no? Pero bueno, la verdad es que nos gustaría colaborar más, pero... pero lo que es... tenemos, tenemos, y no hemos engañado a nadie porque verdaderamente hemos dicho lo que íbamos a hacer al principio de la Legislatura y estamos cumpliendo los plazos como... como se nos... como nos habíamos marcado. Pero bueno,

como decía, treinta mil casi quinientos usuarios al mes, son treinta mil casi quinientos palentinos que utilizan esa instalación y que la van a seguir utilizando. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Muchas gracias, señor Director General. Se abre un turno de réplica. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Francisco Ramos.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Director General, si lo que yo le estoy diciendo es que, como la reducción de presupuestos para coopera... para cooperación con las entidades locales no tiene ningún... ninguna relación con las crisis económica -y eso yo creo que está suficientemente probado-, pues, cuando las cosas vengán mejor, usted no tiene ninguna garantía de tener más disponibilidad de fondos.

Y quiero decirle que ahora... lo que yo he venido a decirle aquí es que eso son excusas de mal pagador. Es decir, que... que no es eso lo que se puede decir; bueno, que es una cosa socorrida, pero que tiene un punto demagógico que ya resulta un poco... un poco innecesario, un poco... incluso un poco... un poco simple, ¿no?, el argumento. Y no es que yo haya hecho ningún estudio sociológico, pero más nos valdría que usted hubiera tenido en su poder algún estudio sociológico con el cual argumentar, porque eso supondría disponer de una base científica; escasos son los estudios sobre la sociología del deporte en España -particularmente, son escasos en Castilla y León; hay otras Comunidades, como la Comunidad Valenciana donde hay muchos más estudios en esta materia-, pero no nos vendrían mal para tener argumentos científicos a los que acudir; o que los hubiera hecho el propio Partido Popular, porque, en fin, la Procuradora que me ha respondido, pues, tiene competencia y capacidad suficiente para hacerlo, eso sin ninguna duda. No se trata de estudios sociológicos, sino, sencillamente, de ver un gráfico cómo ha evolucionado, no es más que eso; o sea, que no se han hecho cosas raras.

Vamos a ver, es que usted no tiene instrumentos para... para poder decir, para dar... dar un argumento como lo da un responsable público del siglo XXI, moderno. Mire, la Ley del Deporte se lo dice con claridad: haga usted un instrumento técnico-administrativo para la gestión de esa equidad, para gestionar esa equidad de acceso a las infraestructuras deportivas -ese es el Plan Regional de Instalaciones Deportivas-, y usted podrá tener un argumento. Porque hasta ahora, ¿cuál es el argumento? Se lo dice también la propia Ley, pero se lo dijo... se lo dijeron también las Cortes en el... en el Acuerdo de la... recientemente acordado de la... en fin, de esa... de esa Comisión no Permanente para los Estudios de la Situación del Deporte en Castilla y León;

se lo dice el Artículo 57 de la Ley. ¿Qué más quiere? Es decir, que para actuar con racionalidad, con economía, con eficiencia, hay que disponer de un plan, saber qué es lo que se quiere. Y usted tiene la obligación de colaborar economi... económicamente con los Ayunta... con los Ayuntamientos porque se lo dice así el Artículo 51.3 de la... de la Ley de... del Deporte también, porque las competencias locales están vinculadas a esa colaboración de la Junta...

Hombre, yo estaré encantado de... podría estar encantado de comentar hoy al Alcalde de Palencia que se le acusa de pedir. Aquel Alcalde al que no se le acuse de pedir, en fin, mal ejercicio de sus propias competencias estará haciendo. Pero es que, además, pide... yo creo que... que en esa carta que usted le dirigía, pedía con una precisión yo creo que... que muy exacta, porque cuando yo me voy a los... a los resultados de... al dictamen de esa Comisión no Permanente veo que precisamente se dice que, en el ámbito provincial, las capitales de provincia y los municipios de más de veinte mil habitantes deberán dotarse de infraestructuras para el entrenamiento, celebración de compe... competiciones provinciales y autonómicas, y subrayo lo siguiente, así como para la práctica de modalidades deportivas minoritarias (eso es el rugby en nuestra Comunidad), a falta de estudios de sociología del deporte, que le recomiendo, que le recomiendo, que yo creo que sería muy útiles para su gestión y para la nuestra, para una gestión transparente.

Yo creo que es absolutamente imprescindible que censemos y que evaluemos qué es lo que tenemos, hasta llegar a un mapa de necesidades y recurso; que definamos qué es lo que queremos que haya; y dentro de lo que queremos, qué es lo que podemos; defin... identificándose así los objetivos del plan. Y, a partir de ahí, establecer un calendario de inversiones para hacer el camino entre lo que tenemos y los objetivos de este plan, y ahí habrá que establecer prioridades territoriales. Esas son las prioridades que usted y la Consejera tiene que traer a estas Cortes; prioridades territoriales, prioridades funcionales por tipos de infraestructuras, prioridades institucionales en relación con la titularidad de... y las instalaciones (diga usted: primero lo de la Junta y luego lo de los Ayuntamientos, o al revés; pero vengan aquí a comprometer esas prioridades), prioridad sociales, también, por sectores de población, y, además, prioridades estrictamente deportivas, ¿no?, básicamente en lo que hace referencia entre el deporte recreativo y el deporte de... y el deporte de competición.

Y yo creo que esa es la forma de proceder en una democracia moderna: primero, con arreglo a Ley, y luego con método, con transparencia y con... y con participación. Yo creo que eso es lo que a usted le hará ser un Director General competente, yo creo que todo lo demás es el reino del capricho. Y luego usted podrá

decir que la crisis o lo que se... o lo que sea. Si... si no ponemos en marcha estos instrumentos a que nos obliga la Ley, estos instrumentos que nos recomiendan las Cortes y el sentido común... y usted que sabe de deporte un millón de veces más que yo, usted sabe que este es el instrumento razonable para... para gestionar la asignación de recursos públicos en esta materia. Lo demás, insisto, es el reino del clientelismo político, puede ser el reino del amiguismo -no digo que se esté haciendo, digo que da lugar a ello-. Y esto, además, profundiza, en esta materia, en el abismo de los desequilibrios territoriales que minan este proyecto de Comunidad. Y yo creo que le... el resto de las excusas, pues, son demagógicas. Yo le recomiendo... en fin, le pido... -no le recomiendo; no soy nadie, ¿verdad?- yo le pido que... que se cumpla la Ley en esta materia, que actuemos con rigor. Por lo tanto, si se lo pide la Ley, yo creo que en la... en fin, no hay más que hablar; se lo pide la Ley, pero es que se lo pedía ya en dos mil tres, ¿eh?, es que ha habido tiempo, es que ya ha llovido desde... desde entonces.

Insisto que, en este sentido, mi... mi peti... en fin, mi intervención y la petición de comparecencia del Grupo tiene un... un objetivo positivo, porque, ¿usted tiene realmente razones en profundidad para decir por qué se hace un campo de... por qué usted cofinancia un campo de fútbol de hierba en un determinado municipio, por qué tiene usted un convenio de colaboración con un Ayuntamiento y con otro no, con una Diputación Provincial y con otra no? Es decir, ¿usted tiene razones de... en profundidad? Este instrumento técnico le quitaría a usted estos compromisos. "Mire usted, esto es lo que hay, aquí es a lo... donde queremos llegar y estas son nuestras prioridades", y las cosas están claras. Yo creo que esa es la forma de... de actuar.

Y usted me dice que... que ha invertido mucho en la ciudad de Palencia; yo creo que ha invertido... en fin. Yo creo que lo... lo que tendrá que invertir. Creo que ha recibido la Junta cuatro mil ochocientas firmas recientemente quejando del esta... quejándose del estado y del uso de esas instalaciones. Hombre, no sé qué es lo que ha invertido. En realidad, el presupuesto de inversiones de la Junta en materia de deportes... no es el motivo de esta comparecencia, pero, ya que pasamos por aquí, pues es que en la provincia de Palencia para este año asciende a cero euros, a cero euros en la provincia de Palencia. Y en el deporte escolar, el presupuesto de inversión es propio de la Junta de Castilla y León, el presupuesto de inversiones, a cero euros; tendrá gastos de mantenimiento. Y usted me dice... supongo que los que van... que son treinta mil usuarios, no treinta mil palentinos, es decir, que hay treinta mil usos mensuales del Campo de la Juventud, no treinta mil palentinos diferentes que acuden al Campo de la Juventud a practicar deporte; sería mucho. Yo paso mucho por allí porque paseo mucho por esa calle, ¿verdad?, y tendría... tendría que haber un... en fin, un ajetreo permanente y no es el

caso. Por lo tanto, son tres mil usuarios. Tampoco estaría mal saber -ahí el estudio sociológico- cuántos palentinos hacen esos treinta mil usos, eso sería un dato de... de mucho valor para... para la gestión.

Y, en fin, usted, mire, presume del estado de esas instalaciones. Mire, como Procurador por Palencia, y... y no es este un sector en el que yo tenga una particular trayectoria personal -en el sector deportivo-, sino todo lo contrario, pero a mí me llegan con reiteración quejas sobre el estado de estas instalaciones. Le voy a enseñar unas fotos, que no he hecho yo, que me han traído. Y ya le digo que... que hay otros sectores -he trabajado toda mi vida en los servicios sociales o en otras materias- en los que, en fin, tengo más relaciones; me tienen que buscar de... de los sectores de la práctica deportiva para contarme estas cosas.

Y le enseñé unas... le enseñé unas fotos: esto son... esto son goteras de... de unas gradas en el Campo de la Juventud; aquí hay un agujero tapado con una manta -que me han traído a mí, que no he hecho yo, insisto-; pero aquí esto es un desconchón que se está cayendo como consecuencia de unas goteras. Me dicen que -lo mismo aquí-, me dicen que hay días en los que... muchos días en los que no ha habido agua corriente, ha habido muchos... que no ha habido agua caliente -perdón-. También he recibido quejas de que estas instalaciones, en las que usted invierte tanto en materia de mantenimiento, pues, pues han tenido cerrados los vestuarios, los baños, de modo que los niños que practican allí deporte...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Señor Ramos, le ruego vaya concluyendo.

EL SEÑOR RAMOS ANTÓN: (Ya termino, señor Presidente). ... pues no pueden... no pueden, en fin, ni siquiera utilizar el baño.

Por lo tanto, en fin, estas son... estos son datos últimos que les he... que le he dicho -salvo lo... el dato objetivo de las cuatro mil ochocientas firmas- no sé la representación que tiene, pero a mí me vienen, y las fotos aquí están.

Por lo tanto, señor Director General, yo creo que, cuando un Alcalde, que tiene la responsabilidad de buscar fondos hasta debajo de las piedras para hacer cosas que tiene que hacer, y se dirige a donde tiene que dirigirse porque la Ley le atribuye a la Junta de Castilla y León esa obligación y ese compromiso de cooperación económica con las instituciones locales, cuando se dirigen a usted, yo creo que usted el problema que tiene en estos momentos es que no tiene los instrumentos de gestión a que está obligado por la Ley 2/2003, del Deporte de Castilla y León, para poder responder con naturalidad, con objetividad. Usted diga: "No tengo

fondos". Punto. Pero no diga que "la crisis económica" o "no la crisis económica", porque sus fondos han estado bajando desde el año dos mil seis a pesar de la situación de bonanza económica, que, por cierto, nadie predijo. Y si este... si la evolución de este... de este gráfico de la capacidad económica que tiene usted para cooperar con las Entidades Locales tiene un carácter predictivo respecto a la situación económica, pues tendremos que darle... en fin, o por lo menos que proponerle para un premio Nobel de economía porque ya sabe usted que nadie tuvo la capacidad de predecir esta situación. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Muchas gracias, Señoría. Por parte del Grupo Popular, ¿va a utilizar el turno de réplica? Por tanto, tiene de nuevo la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES (SEÑOR GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA): Bueno, ya sabía yo que no le iba a convencer; pero bueno, la verdad es que usted venía a hablar de su libro y verdaderamente no... no le da opción a este Director General a que... a que haga otro tipo de comentarios que no le van a usted al... al gusto.

Pero bueno, la verdad es que cuando me habla usted de la reducción de presupuestos, que es una... que decir que el presupuesto está reducido es una cuestión simple, o cuando habla de los estudios de sociología del deporte y demás, como tienen otras Comunidades Autónomas, la verdad es que yo no... yo no le apunto a lo que tengan otras Comunidades Autónomas. Le puedo asegurar que los problemas que tenemos en Castilla y León deportivamente y de otro tipo son los mismos que tiene Valencia, Madrid, o a nivel nacional, el Consejo Superior de Deportes está elaborando con más de cien expertos, concretamente, un plan de deporte para el nivel nacional. Y le puedo asegurar que son los mismos deportes que podemos tener los castellanos y leoneses, que vamos por delante de muchas Comunidades Autónomas, aun con... aun estas teniendo el Producto Interior Bruto mucho más alto que el nuestro, que nosotros. Pero bueno, la verdad es que las necesidades yo creo que directamente las vamos sabiendo.

En cuanto... me habla usted de un plan de instalaciones deportivas. A ustedes les gustaría que nos... que gastáramos un montón de tiempo en hacer algún plan de instalaciones deportivas. ¿Pero me quiere usted decir qué plan de instalaciones deportivas tiene el Consejo Superior de Deportes para, arbitrariamente, hacer... hacer instalaciones deportivas en unos municipios, en otros, en unas Comunidades Autónomas o en otras? No, no es una cuestión de un plan de instalaciones deportivas que venga a decir "sota, caballo, rey", ni que venga a decir "palabra de Dios". Es un... no es ningún plan de instalaciones deportivas, sino que, a medida de que van saliendo

las peticiones de municipios o de Comunidades Autónomas, el Consejo Superior de Deportes y nosotros también -la Junta de Castilla y León- vamos viendo cuáles de esas necesidades podemos cubrir.

Pero mire, todavía es más flagrante, todavía: el Alcalde de Palencia en su programa electoral como candidato del... del Partido Socialista a la Alcaldía de Palencia propone una serie de instalaciones deportivas a la ciudad de Palencia... [*murmullos*] -hombre, pues está claro, no... no lo neguemos, ¿no?- con la intención de llevarse unos votos cautivos a esas... por esas... al acometer esas instalaciones. Y cuando sale Alcalde y tiene que acometer esas instalaciones, a la mamá Administración Regional a llamar a la puerta para eso. ¿Y usted se escuda en la Ley del Deporte? Mire, le voy a decir yo lo que dice la Ley del Deporte: la Ley del Deporte de Castilla y León da competencia de instalaciones deportivas, tanto para su construcción, mejora y equipamiento, a los Ayuntamientos y a las Diputaciones Provinciales. Por lo tanto, al Ayuntamiento de Palencia no le hace falta el apoyo de la Junta de Castilla y León para acometer ninguna instalación que ellos mismos, en su libre criterio, han propuesto a los ciudadanos de Palencia -en este caso- para acometer esas dos instalaciones que han prometido a los ciudadanos palentinos. Si ellos les engañan y no se lo hacen después de cuatro años, será un problema del que tendrán que responder ellos, no nosotros. Nosotros propusimos un módulo cubierto de atletismo, el módulo cubierto está abierto y está en perfecto funcionamiento. Con lo cual, quien proponga y quien prometa... ya sabemos todos como han sido las promesas de... de algunos partidos políticos en este... en este país.

En cuanto a calendario de inversiones y demás, no es una cuestión de inversiones tener un calendario y demás, sino una cuestión de prioridades, se lo he dicho antes. Y las prioridades son las que marcó la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte en este mismo edificio de las Cortes de Castilla y León. Y dijimos claramente lo que íbamos a acometer, y usted nos podrá acusar de todo aquello que dijimos entonces que íbamos a cumplir y no hayamos cumplido al final de la Legislatura, pero ¿de lo que no prometimos y no cumplido? No... no recuerdo yo en la intervención de la Consejera de Cultura, Turismo y Deporte haber dicho que íbamos a acometer un campo de césped artificial en la ciudad de Palencia o un campo de *rugby* en la ciudad de Palencia. Por lo tanto, no tendremos que responder de eso también.

Y le puedo asegurar que la transparencia... se lo he dicho antes, la transparencia es la misma que a cualquier institución se le puede... se le puede exigir a nivel nacional, a nivel regional o a nivel provincial.

Mire, además, como... como Partido Socialista, ustedes también han tenido un ejemplo muy claro, no solo

de cuatro mil ochocientas firmas, sino de un millón de firmas y de un montón de concentraciones que en el día de ayer hubo en España. Esperemos que ustedes también acometan alguna cuestión en torno... en torno a este tema. [*Murmullos*]. No solo en cuatro mil ochocientas firmas, sino, como le he dicho, en un... en un millón de firmas. [*Murmullos*].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Silencio, por favor. Silencio.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES (SEÑOR GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA): ¿Eh? Y lo podrá... y lo podrán ustedes repetir muchas veces, podrán ustedes repetir muchas veces que... [*Murmullos*].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Silencio, por favor. Está hablando el señor Director General. [*Murmullos*].

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES (SEÑOR GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA): No, no, no. Nada más lejos de mi intención.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Por favor, no abran un debate. Está hablando el señor Director General, ¿de acuerdo? Bueno, continúe.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES (SEÑOR GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA): Y podrán repetir muchas veces... podrán... Pido disculpas si alguno de los miembros de... de la Comisión, por mis palabras, a lo mejor agolpadas, se ha... se ha podido sentir ofendido en algún momento.

Le voy a decir, podrán repetir ustedes muchas veces más que en la ciudad de Palencia invertimos cero euros, pero no es cierto; se lo he dicho antes, en lo que va de Legislatura hemos invertido siete millones y medio de euros, y eso, por muchas veces que lo repitan ustedes, no podrán quitarnos esa idea. Invertimos todos los años un millón y medio de euros -le he dicho antes también- en... en la instalación deportiva del Campo de la Juventud de Palencia y en su mantenimiento. Por lo tanto, cuando me enseña usted esas fotos, igual que las gráficas... igual que las gráficas sobre si tiene goteras o no, ¡hombre!, comprenderá usted que una instalación que está al aire libre, que tiene más de trece años -en el caso de esa foto que me ha enseñado usted, que también la conozco yo-, en el caso de la grada de atletismo del... del Campo de la Juventud, la que está al aire libre y que tiene más de trece años y demás, comprenderá usted que, con lo que ha llovido este año, no podamos acometer ahora los arreglos suficientes para poner en funcionamiento esas alas que hay debajo de la grada, y esperemos a que haya mejor tiempo para acometer esas reformas y poder utilizar correctamente la instalación. Pero vamos, es un

tema que, a diario, se cubren muchísimas necesidades, como también se han cubierto todas las pistas de *squash* que hay en la instalación del Campo de la Juventud de Palencia, que utilizan muchos palentinos, o muchos usuarios palentinos -algunos de ellos, sí, y otros no lo serán-, y que, por lo tanto, también acometemos en el mantenimiento y en el quehacer diario del... de la propia instalación. Nada más, muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Gracias, señor Director General. Concluido el turno de Portavoces, se procede a un turno para el resto de los Procuradores que deseen intervenir. ¿Hay alguna intervención? ¿No? Pues el segundo punto del Orden del Día; tiene la palabra la señora Letrada para su lectura.

#### SC 209

LA LETRADA (SEÑORA DíEZ HERRERO): Segundo punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Ilustrísimo señor Director General de Deportes, Solicitud de Comparecencia 209, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre actuaciones que tiene previsto realizar como consecuencia del Dictamen sobre la Situación del Deporte en Castilla y León**".

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Muchas gracias, señora Letrada. Tiene la palabra el Ilustrísimo señor Director General de Deportes.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES (SEÑOR GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA): Entiendo que sea el Director General de Deportes quien comparezca ante esta Comisión, en tanto en cuanto es el responsable directo en materia de política deportiva de la Comunidad. Pero deben entender los miembros de esta Comisión que muchas de las conclusiones aprobadas por el Pleno de las Cortes no son competencia directa de la Dirección General de Deportes, y en otros casos hablamos de competencias compartidas con otros centros directivos.

El pasado veintiuno de octubre del dos mil nueve, con motivo del debate del Dictamen de la Comisión No Permanente para el Estudio de la Situación del Deporte en Castilla y León, el Pleno de las Cortes de Castilla y León aprobó una serie de conclusiones sobre diferentes aspectos del deporte en nuestra Comunidad, tales como: la actividad física y la salud; la actividad física y el deporte en edad escolar; el deporte de la Universidad; el deporte en personas con discapacidad; el deporte en personas mayores; la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el deporte; el deporte autóctono; medicina deportiva; infraestructura deportiva; las federaciones y el deporte de élite.

Como claramente se desprende, todos estos aspectos de la actividad física y el deporte tienen un carácter

transversal y afectan no solo a distintos departamentos de la Junta de Castilla y León -Deporte, Educación, Sanidad, Servicios Sociales-, sino a una multitud de representantes y agentes activos que actúan directamente en esta materia. Resulta, por tanto, fundamental la contribución, participación y cooperación de todos los agentes y áreas que están implicadas en la promoción de la actividad física y el deporte en Castilla y León.

Coincide en esta opinión... coincide esta opinión con el parecer de las conclusiones aprobadas en el Pleno de las Cortes, cuando estas manifiestan que "sería recomendable una planificación y una ejecución coordinada de políticas públicas en materia de deporte, una coordinación institucional de las diversas iniciativas públicas que incluyen o consideran actuaciones en materia deportiva para la consecución de otros logros sociales: salud, educación, igualdad de oportunidades, integración... Para ello, habrá que dotar a los... a los órganos ejecutivos en materia de deporte, educación, salud, etcétera, de los instrumentos y herramientas necesarias para dar soluciones reales y viables a los problemas expuestos, y así poder coordinar todas las actuaciones dirigidas a tal fin sobre el tema... sobre el tema sobre el que tenemos competencias".

Si bien, ciñéndonos a que en la presente comparecencia se solicita al responsable de la Dirección General de Deportes, señalaré alguna de las acciones que -ya iniciadas o a punto de hacerlo- emprende este centro directivo directamente relacionadas con el tema en cuestión.

Próximamente, se constituirá la Comisión Regional Antidopaje. Además, está prevista una firma de un convenio con la Agencia Estatal Antidopaje, de reciente creación por el Consejo Superior de Deportes en materia de lucha antidopaje.

En cuanto a la igualdad de oportunidades para la mujer deportista, en la próxima convocatoria de las Becas Relevo y Becas Castilla y León Olímpica se realizarán los ajustes necesarios para que el periodo de gestación de una deportista no suponga su exclusión para ser beneficiaria de las mismas.

Por último, en breves fechas se publicará la Orden que regulará los requisitos y condiciones objetivos para la consideración de deportistas de alto nivel en Castilla y León, y se está trabajando en el establecimiento de un catálogo de los beneficios que llevará inherente esta condición.

Tampoco quisiera olvidarme de reseñar a esta Comisión que en los últimos años la Consejería de Cultura y Turismo ha emprendido una serie de nuevos programas que se ajustan plenamente al contenido de las conclusiones aprobadas por el Pleno de las Cortes.

Así, dos mil diez será el sexto año de vida del Programa Deporte Social, que la Consejería de Cultura y Turismo destina a las Diputaciones Provinciales. A través de este Programa se destinan diferentes partidas que inciden positivamente en el deporte en edad escolar en el ámbito rural: por un lado, las Diputaciones Provinciales... Provinciales cuentan con una mayor financiación para la compra de material deportivo; por otro lado, se apoyan programas deportivos no competitivos, dirigidos a la práctica deportiva en la naturaleza, y que diversifica la oferta tradicional del deporte en edad escolar -deportes de invierno y deportes náuticos-.

En este Programa, denominado Deporte Social, incluye partidas destinadas a las Diputaciones Provinciales para que estas desarrollen acciones de promoción de la actividad física y el deporte, por supuesto siempre en el ámbito rural, con inmigrantes y jóvenes amenazados de exclusión social, así como para incrementar la práctica deportiva entre las mujeres y las personas mayores.

Otro programa que se puso en marcha hace dos años es una línea complementaria de apoyo para el deporte en edad escolar en los municipios de población superior a veinte mil habitantes y Diputaciones Provinciales, que ha supuesto un incremento cercano al 25% del esfuerzo que la Consejería de Cultura y Turismo dedica a este apartado.

También se han acometido acciones de apoyo al deporte de alto rendimiento, con la creación de las Becas Castilla y León Olímpicas, destinadas a los deportistas de Castilla y León que cuentan con posibilidades de entrar en el Programa ADO nacional, para los cuales estas Becas suponen un impulso y una tranquilidad que les permite afrontar con más garantías la preparación para este salto.

No quiero olvidar el incremento de la dotación de las Becas Relevo, así como la concesión de los Premios Pekín 2008, para todos los olímpicos de nuestra Comunidad.

Pero insisto: como quiera que las conclusiones aprobadas por las Cortes de Castilla y León suponen un proyecto de largo alcance, cuya materialización en diferentes proyectos y acciones permitirá, sin ningún género de duda, el progreso y mejora de la actividad física y el deporte en Castilla y León, queda pendiente de establecer el instrumento o instrumentos más adecuados que establezcan la correcta asignación de funciones entre los diferentes participantes en el hecho deportivo, en la que los agentes que en él participan conozcan claramente sus cometidos, y establecer en qué ámbitos es necesaria la adecuada complementariedad y coordinación para optimizar resultados.

Y es la responsabilidad de la Dirección General de Deportes proceder al estudio de los instrumentos posi-

bles, para elegir el más adecuado para establecer este marco de colaboración y someter lo actuado a la decisión de la Junta de Castilla y León.

Por último, dar a conocer a Sus Señorías que actualmente el Consejo Superior de Deportes está liderando, en estrecha colaboración con las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales, Universidades y otros organismos ministeriales, y la colaboración de más de cien expertos -muchos de ellos de nuestra tierra- especializados en cada uno de los sectores que componen el deporte nacional, una iniciativa para impulsar el acceso universal a una práctica deportiva de calidad para el conjunto de la población.

Probablemente, sea conveniente conocer más en detalle las conclusiones de esta iniciativa, para adaptar a Castilla y León sus recomendaciones. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Muchas gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por el Grupo parti... Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el Procurador don Francisco Javier Muñoz Expósito. Muchas gracias.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, me gustaría agradecer hoy aquí la pres... la presencia del Director General de Deportes para informar a esta Comisión sobre las actuaciones que tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León, una vez aprobado el Dictamen sobre la Situación del Deporte en nuestra Comunidad.

Mire, lo dijimos ante el Pleno de la Cámara -usted estaba allí- el día que se aprobó el Dictamen, y hoy volvemos a repetirlo: desde el Grupo Socialista mantenemos que la gestión de la política deportiva en los últimos años es netamente mejorable.

Y mire, la verdad es que estoy, sinceramente, un poco decepcionado. Y le explico: segundo punto del Orden del Día de hoy: "Actuaciones que tiene previsto realizar como consecuencia del Dictamen sobre la Situación del Deporte en Castilla y León"... que tiene previsto realizar (futuro). Y la verdad es que me he quedado sorprendidísimo, porque es que he recogido: antidopaje, las becas de igualdad y deportistas de alto nivel. En futuro. Todo lo demás, pasado. Ha utilizado tiempos verbales pasado, de: "Hemos hecho hace nueve años", "hemos puesto en marcha hace dos años"... Evidentemente, la Comisión se hizo para ver -el estudio- cómo estaba la situación del deporte, y ver las acciones que había que hacer a partir de ese momento.

Bueno, yo sé que la Comi... el documento ha echado a andar, el documento tiene una corta vida todavía, pero

yo creo que tiempo más que suficiente para... bueno, ofrecer algo más, ofrecer algo más que tres propuestas, que, además, no... no hemos cuantificado ni en tiempo ni en forma, pero tres propuestas... yo creo que se... se merece algo más.

Voy a intentar, bueno, pues explicar un poco cuál es... cuál era nuestra propuesta, que no es más que la que aquí... que la que durante los días que estuvimos en la Comisión se recogió por parte de los expertos, ¿no?

Usted ha comenzado diciendo que... echando un poco balones fuera, ¿no?, como que... quitándose -permítame la expresión- el muerto de encima, con que hay muchas que no son competencia, directamente, de la Dirección General de Deportes. Tiene usted razón: hay muchas que no son competencia exclusiva, pero sí, evidentemente, desde una Dirección General de Deportes lo que se debe es instar a, evidentemente, a sus compañeros de Gobierno, a que desarrollen este tipo de iniciativas. Pero es que veo que ni eso.

Iniciativas como, por ejemplo... y voy a empezar, yo creo que por lo... por lo más demandado, por lo más demandado y por lo que más polémica hemos tenido en los... en el último tiempo en Valladolid y en la Comunidad, que es el deporte escolar. Mire, veo que usted no va a acometer ninguna acción en cuanto al deporte escolar, ni que haya salido del Dictamen ni que no haya salido del Dictamen. Y, hombre, a mí me sorprendieron las declaraciones de usted que recogen un medio de comunicación, el tres de marzo de dos mil nueve, en el que dice que la Junta no tiene por qué solucionar problemas ajenos, hablando de deporte escolar. Esto lo dice usted, aquí, entrecomillado.

Y hombre, le voy a... yo, simplemente, me gustaría indicarle varias cosas. Primero, que no es un problema ajeno. Y no es un problema ajeno porque la Ley Orgánica 14/2007, de la reforma del Estatuto de Autonomía, establece en su Artículo 73.2, como... como una competencia de la Comunidad Autónoma, la regulación de "las actividades complementarias y extraescolares, en relación con los centros sostenidos con fondos públicos". En consecuencia, las actividades extraescolares, entre las que se encuentran las deportistas... las deportivas, tienen que ser enmarcadas, promovidas, reguladas y animadas desde la Comunidad Autónoma, en la futura estructura reguladora que aquí se está diseñando. Por lo tanto, no es un problema ajeno, es un problema que le da de lleno, que le da de lleno.

Pero es que no lo decimos... es que no lo decimos nosotros solos. Esto no es... perdón, el Estatuto. Es que tiene un Informe del dos mil ocho del Procurador... Procurador del Común de Castilla y León, que le dice, en cuanto a este problema, que es "la Administración Autonómica y el Ayuntamiento de Valladolid... asuman y se responsa-

bilicen de las competencias que deben ejercer en materia de deporte escolar"; y "que, con carácter más general, la Consejería de Cultura y Turismo, en coordinación con la Consejería de Educación -hay está, con lo que no son todas, evidentemente, competencias exclusivas suyas-, valore la necesidad de modificar o aclarar el modelo de delegación de funciones en materia de deportes a las Entidades Locales". Este es el Informe, está colgado de la página web.

Pero de todas maneras, y en cualquier caso, por si eso no fuera poco, usted anteriormente le dice a mi compañero, Francisco Ramos, que todas las Comunidades Autónomas tienen los mismos problemas que nosotros. No, no, no, no; los mismos no, los mismos no. Porque ustedes echan balones fuera, intentando que sean las Corporaciones Locales quien cojan este problema, el problema que han creado ustedes, porque antes no lo era. Mire, si quiere, le puedo dejar cómo afronta una Comunidad como Extremadura este para ustedes problema, para ustedes problema. Sí, no se sorprenda: una Comunidad como Extremadura que, por ejemplo, lo que... lo que hace es proceso de selección para la constitución de listas de espera de personal laboral para la realización de actividades formativas complementarias de centros públicos, para este tipo de... para este tipo de... de actividades. Pero no es ni más ni menos que lo que se le pedía desde la Comisión, es decir, que se creara un tipo de agente deportivo, un delegado deportivo -llámele usted, pónganle el nombre que quiera-, dependiente de la Comunidad, que regule esas actividades. Esto se lo están diciendo desde todos los sitios. Pero ustedes, claro, evidentemente, si la respuesta es: "La Junta no tiene por qué solucionar problemas ajenos", muy difícilmente, es evidente que muy difícilmente.

Pero la verdad es que son tantas cosas... Mire, por cierto, ese mismo... le... le digo, por si no ha repasado las... supongo que sí, lo habrá hecho, las transcripciones de los expertos de aquí, que vinieron a hablar sobre esto, "los tres expertos reclaman un cambio de fondo en el deporte base regional", ese día que se habló del deporte de base... *El Norte de Castilla* del día veinticuatro de enero del dos mil nueve. O sea, que es que no se lo estamos diciendo nosotros: se lo dicen los expertos, se lo dice el Procurador del Común, se lo dice el Estatuto de Autonomía. Y ustedes lo más que aciertan a decir es que no tienen por qué solucionar problemas ajenos. Pues hombre, la verdad es que cuando menos es chocante.

Mire, siga por infraestructuras deportivas. No ha dicho usted nada. Pero claro, cómo no va a decir nada, si es que se lo ha dicho todo a... a mi compañero. Me ha sorprendido mucho. Me dice: ruego que pongan en contacto con la... No, perdón, me dice que... directamente acaba de decir aquí que para qué vamos a hacer un Plan Regional de Instalaciones Deportivas, para qué

vamos a hacer. Está en... supongo que estará en el Diario de Sesiones. Yo me he quedado muy sorprendido. Pues mire, le insto a que usted... le ruego que revise los Diarios de Sesiones de los comienzos de Legislatura de la anterior Consejera y de la presente; verá como, cuando se habla en materia deportiva, de las pocas promesas que hace es el Plan Regional de Instalaciones Deportivas. Pero es que no es solo eso, es que cada vez que se habla... que se ha hablado, en alguna comparecencia, en alguna interpelación, en las Cortes de Castilla y León, el Plan Regional de... de Instalaciones Deportivas ha salido a colación, y siempre es la eterna promesa, es la eterna promesa de esta Administración. Claro, que ahora nos sorprendemos cuando nos dice el Director General de Deportes que para qué vamos a hacer un Plan Regional de Instalaciones Deportivas.

Por cierto, a pregunta de ese Procurador, en qué grado de elaboración se encuentra en estos momentos el Plan Regional de Instalaciones Deportivas. Y el día dos de julio del dos mil ocho la actual Consejera de Cultura, María José Salgueiro, dice que actualmente se han fijado los objetivos generales del Plan Regional de Instalaciones Deportivas. ¿Me podía decir si miente ella o miente usted? Porque claro, si están ustedes fijando, y por un lado, me dice usted que no, que para qué lo vamos a hacer... Oiga, pónganse de acuerdo, pónganse de acuerdo. Porque además es muy serio, es muy serio, porque fue, evidentemente, uno de los... uno de los temas que... que con mayor profundidad tratamos en las Comisiones, y yo creo que lo que sí quedó claro es que primero deberíamos tener un Plan de Instalaciones Deportivas para articular esta Comunidad deportivamente. Ahora que está tan de moda la ordenación del territorio, deberíamos ordenar el territorio deportivamente, y no lo tenemos. Y este plan tiene que venir para eso, tiene que venir a solucionar ese problema; ese problema que, por ejemplo, en Salamanca, tienen, pues con la pista, que parece el Guadiana, aparece y desaparece en los presupuestos. Hace dos años aparece con 1.000.000 de euros, luego no se sabe nada. Oiga, fijen ustedes un programa, fijen ustedes unas bases, fijen ustedes, como decía mi compañero antes, por qué lo hacemos, cuándo lo vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer. Desde luego, con la contestación que nos ha dado antes, ya sabemos... ya sabemos por dónde... por dónde van.

Sigo un poco con... con los temas que se trataron en esta Comisión, y que yo pensaba que hoy iba a venir aquí a decirnos, por lo menos, una propuesta de cada uno de ellos, ¿no? Pero veo que no, veo... Por eso digo que... que me ha sorprendido. En cuanto a hábitos saludables, una de las cosas que, a lo mejor, más si le toca a la Dirección General de Deportes un poco tangencialmente, pero... pero hombre, en la que tiene... en la que tiene, evidentemente, competencias, en cuanto a eso, promoción de... de, a través del deporte, de los hábitos saludables.

Y mire, en esa misma entrevista usted decía: "Un euro invertido en deporte reduce tres en sanidad". Un

euro... Ya sería importante, ya sería importante que desde la Dirección General de Deportes se pusieran medidas para promocionar la actividad deportiva en la Comunidad -por cierto, muy baja en esta Comunidad, en relación con otras Comunidades Autónomas-, se pusieran medidas para, bueno, pues para promocionar esos hábitos saludables, aunque solo fuera, evidentemente, por reducir luego esos tres en sanidad. Pero no, le... le corrijo. El último estudio que hay, de Atlas Sport Consulting, de septiembre de dos mil seis, dice que no son tres, dice que el impacto económico en la práctica deportiva, en el gasto sanitario, son cincuenta. Pero es que eso se dijo aquí también, eso se dijo en la propia Comisión. Y, si quiere, le puedo dejar el estudio. Dice que un euro invertido de forma exclusiva en promoción deportiva, se produce un ahorro de cincuenta, aproximados, en salud, durante quince años. Por lo tanto, hombre, yo creo que merece la pena invertir y aplicar alguna medida en hábitos saludables, pero es que no vemos ninguna, o sea, en su primera intervención. Espero que en la segunda nos diga alguna más, porque es que en su primera intervención no hemos visto... no hemos visto ninguna.

Medicina del deporte. Mire, en esto le reconozco que es la que, evidentemente, más le toca tangencialmente. Pero, hombre, sí es verdad que debería dar un tirón de orejas bastante pronunciado a sus compañeros. Medicina... medicina del deporte fue una Comisión, y fue una de las razones por la que nosotros nos abstuvimos en... en el Dictamen, porque, evidentemente, ese Dictamen, en términos taurinos, le habían afeitado mucho, le habían afeitado mucho en medicina deportiva. Mire, aquí, lo que se vino a decir, lo que se vino a decir, y le leo: es que iniciativas como las que se intentaron desarrollar en la medicina deportiva en Cas... a través de un Centro Regional; Centro que, según... en nuestra opinión, se encuentra actualmente infrautilizado y con carencias significativas en toda la Comunidad. Es imprescindible desarrollar el Artículo 4 del Decreto 55/1991, por el que se crea el Centro Regional de Medicina Deportiva, extendiendo las unidades provinciales que... que contempla el Decreto. Es que no sé, es que no se han extendido. Pero si es que lo que nos vino a decir aquí la Presidenta del CEREMEDE es que, exceptuando Valladolid, no existía en ninguna otra... en ninguna otra provincia, y que tenían verdaderos problemas, tenían verdaderos problemas para desarrollar la medicina deportiva. Tiene que tomar cartas en el asunto, pero con alguna propuesta; con alguna propuesta ya.

En cuanto a... a política de... de subvenciones, federaciones, que también fue un tema que se trató aquí, me remito a sus palabras, me remito a sus palabras en la... en la entrevista: "Se ha incentivado la picaresca en la concesión a entrenadores, y hay que evitarlo". Ponga... Espero, porque aquí se da dice usted que hace ya un año; dice usted que se va... que se va a evitar, dice usted que se va... que se

contempla alguna medida para intentar corregir esto. Le ruego que... le ruego que lo haga.

Y, mire, en... veo que en deporte de élite, pues mire, sí nos ha dado dos medidas; deporte de élite y... y igualdad, que fue lo que se trató ese día, sí nos ha dado dos medidas. Bien, espero que vayan por ese camino; pero en el resto, en el resto también, no solo... no solo, evidentemente, en... en eso.

Tratamos un tema también importante como era deporte y discapacidad. Le ruego por favor que... que pongan un poquito más... pongan un poquito más de ganas en... en deporte y discapacidad; se lo dijeron la... los representantes en Castilla y León de deporte y discapacidad. Y, mire, en el debate de Presupuestos, el debate de Presupuestos de dos mil siete, que venía un poco a marcar lo que iba a ser en la Legislatura, ayer, repasándolo, no habla ni una sola línea, no habla ni una sola línea de deporte y discapacidad; pero es que si... si usted se coge los años posteriores, tampoco.

Es, evidentemente... es, evidentemente, normal que la responsable, la persona que vino aquí, Simona, que vino aquí a hablarnos sobre... sobre el tema... [*murmillos*] -exactamente- ... nos dijera que... que era necesario llevar a cabo las actuaciones que se recogen en el Plan Sectorial de Atenciones a las Personas con Discapacidad, 2004-2007. Sé que eso no es competencia suya, evidentemente sé que no es competencia suya, pero yo esperaba que hoy me dijera que se había puesto en contacto con... con la Consejería competente y que, evidentemente, esto no podía pasar, porque las actuaciones que pasarían por incentivar económicamente las escuelas deportivas y clubes que incluyan personas con discapacidad, ayudas individuales y apoyos a las personas con discapacidad para personas en la práctica deportiva, la promoción de escuelas de deporte adaptado, en fin, todas y cada una de las medidas del Plan, que no se habían alcanzado una vez finalizado el mismo.

Pero es que todo esto -yo no me estoy inventando nada-, todo esto, todo esto está recogido en las comparecencias de los expertos que vinieron; por eso le digo que espero que en la segunda intervención, bueno, pues intente, por lo menos, corregir lo que van a ser las actuaciones, y nos hable un poco en futuro. Porque claro, si usted de lo que me habla es del deporte social, ese programa que pusieron hace nueve años y que traslada fondos a las Diputaciones, hombre, yo le puedo decir que la programación deportiva en el mundo rural a personas con discapacidad, deporte de la tercera edad -que es esa de la que me habla- se ha reducido un 22% este año, un 22% en presupuesto -aquí los tengo, si queréis echar un vistazo-, un 22%. También, lo que... lo que le pediría también es un poquito de rigor. Nada más, muchas gracias. Estoy a la espera de la segunda intervención.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Muchas gracias, señor Muñoz. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Pedro Muñoz.

EL SEÑOR MUÑOZ FERNÁNDEZ: Muy bien. Buenas tardes a todos. Como no puede ser menos, agradecer también al Director General, por supuesto, su comparecencia.

Y, bueno, francamente, yo pensé que íbamos a hablar del dictamen y las conclusiones, no de las intervenciones de los... de las personas que ayudaron a elaborar este dictamen. El dictamen lo hemos hecho todos, señor Director General. Pero, curiosamente, este dictamen ha sido fruto, básicamente, del impulso que desde la Consejería de... de Cultura y Turismo, y directamente de la Dirección General de Deportes, se ha hecho para que fuera posible. Es decir, dos reflexiones al respecto sobre el dictamen: la primera, ya tiene gracia que sea el impulso que usted le ha dado a este dictamen lo que le trae hoy aquí; y ya tiene más gracia todavía que en esta comparecencia le solicite, señor Director de Deportes, que ha hecho usted un grupo que no ha apoyado el dictamen. Es decir, que usted lo impulsa, ellos no lo votan y encima tiene usted que dar explicaciones de qué ha hecho. Absolutamente insólito.

Hombre, yo voy a pedirle una cosa así -por si se me escucha aquí-, que no estaría de más, señor Director General, un reconocimiento a esta Dirección que no sea de su propio Grupo, puesto que es un hijo nuestro, evidentemente; pero sí por parte de quien normalmente solicita aquí actuaciones de motu propio, y que yo creo que esta Legislatura es la significación más clara que un dictamen de esta naturaleza ha tenido y que se ha impulsado, evidentemente, por este Grupo Popular.

Añadir a este dictamen que los comparecientes no fueron consensuados como en otros dictámenes, no, no. Aquí fueron aceptados sin cortapisas los comparecientes propuestos por la Oposición sin ningún tipo de ....., es decir, ni se cuestionó ni siquiera en un solo momento quién tenía que comparecer, quién no. Los que se han propuesto por parte del Grupo Socialista hablaron con libertad, emitieron sus conclusiones y no se... no se cuestionó en ningún caso ni ideológicamente, ni lo que iban a decir, ni nada por el estilo. Es decir, no he visto cosa ni más limpia ni más transparente -insisto- en tres años que llevo en las Cortes. Y que conste que es la primera vez que tengo... que estoy aquí, en estas Cortes, y, probablemente, si no vuelvo a estar, me voy a ir con el orgullo de haber impulsado algo que me suena a que es lo más democrático que se ha hecho en estas Cortes, con gran diferencia respecto a muchísimas otras cosas en las cuales, evidentemente, la fuerza de los votos, a veces, evidentemente, evita más participación. En este caso, en ningún caso se ha tenido en cuenta. [*Murmillos*].

Añado... (Sí, sí. Deberían de brindar, sí). Alguno de ellos... alguno de ellos, alguno de los miembros de esta Comisión, ¡fíjese qué curioso!, forma parte de la Comisión de expertos que ahora el Gobierno de la Nación está impulsando sobre la misma materia. Es decir, lo que nosotros hicimos aquí con comparecientes que han venido a comparecer aquí, están ahora compareciendo en Madrid, o donde se reúnan, para el mismo objetivo.

Bueno, después de todo esto, insisto que me parece insólito que se pida esta comparecencia, sobre todo por parte de quien no apoyó el dictamen. Bueno, es verdad que se abstuvieron, se abstuvo el PSOE, pero, curiosamente, el punto en el que... en el que, señor Director, se... se apoyó esa abstención es que parecían medidas insuficientes. Es decir, ya les parecían insuficientes antes de que el dictamen se aprobara; por lo tanto, lógicamente, hoy les sigue pareciendo insuficientes. ¿Cómo les van a parecer suficientes si antes ya se lo parecía? Es decir, para esta... esta... viaje no hace falta estas alforjas. Ya lo sabemos que les parecen insuficientes. Es decir, que, bueno, ¡qué más da! O sea, a usted le parece que ha hecho poco... Bueno, ¡qué más da!, haga lo que haga, como ya era insuficiente el dictamen, aunque hubiera cumplido todo para que usted me entienda, hoy estarían insatisfechos. Es que es así. Es decir, no se votó porque era insuficiente. ¿Qué ha hecho usted? Da igual, aunque lo hubiera cumplido al 100%. Ha cumplido mucho, pero aunque hubiera cumplido al 100% hubiera sido igual.

Ahora, a mí me llama mucho la atención saber qué va a pasar con el dictamen a nivel nacional, en el cual nuestros propios expertos, incluso... incluso muchos de la Comunidad insisto, van a plantear las mismas argumentaciones. En eso estoy de acuerdo con usted, señor Director, en eso básicamente; es decir, también estamos muertos de curiosidad por saber si el Gobierno de la Nación va a ser insuficiente su dictamen, va a ser parecido al nuestro, va a ser superior... Yo le apostaría casi algo ahora que el nuestro es mucho más avanzado, pero, bueno, el tiempo nos dará o nos quitará razones.

Para nosotros, desde luego, que haya iniciado alguna actuación en este momento supone una enorme satisfacción y le animamos a que continúe en este sentido, pero es que no puede ser de otra manera. Y, fíjese usted, le añado algo que me llamó también mucho la atención, poderosamente la atención, porque creo que eso sí que es algo insólito, también, entre todas las Direcciones Generales de las Consejerías y los... y los componentes o los Procuradores que estamos aquí: yo he sido testigo, yo, personalmente, he sido testigo de que no solo ha citado, ha acompañado, le ha explicado la política deportiva de la Junta en lo personal; lo ha llevado a conocer las... la Residencia Río Esgueva, le ha enseñado las instalaciones con una enorme satisfacción por parte de... de mi amigo Javier, y compañero, porque yo estaba

presente, donde no solo se le explicaba insisto lo que se estaba haciendo a nivel de instalaciones (esto que ahora mismo se está haciendo), sino que incluso le parecía magnífico el detalle creo que no se ha tenido por parte de ninguna... Yo no me imagino al Director General de Infraestructuras, en este caso la Directora de Sanidad, por ejemplo, enseñando un ambulatorio al Portavoz. Es que no me lo imagino. Bueno, pues usted ha llevado al Portavoz en materia de deportes del Grupo Socialista, le ha enseñado las... las instalaciones Río Esgueva, le ha explicado la política deportiva, y ha asistido durante toda una mañana no solo a las explicaciones de lo que había en Valladolid, sino de lo que había en el resto de la Comunidad, y, además, se ha brindado es que es cierto, se ha brindado a cualquier tipo de sugerencia. El final de esa conversación porque es... estábamos allí todos, aparte del disgusto que yo me llevé con las pinturas de Librán, en aquel momento fue que había sido un detalle magnífico; yo se lo agradecí profundamente. Es un detalle magnífico, y me alegro muchísimo de que usted lo haya tenido.

No me voy a alargar más, por lo menos en esta intervención y si no es necesaria la segunda, casi me gustaría no tenerla, pero mire, desde este Grupo le animamos a que siga en este sentido de transparencia, de apoyo al deporte, de colaboración, de admitir sugerencias, de desarrollo de este dictamen, por una razón obvia y tan sencilla que lo explicaría todo de un momento y no requeriría insisto más explicaciones, porque no puede ser de otra manera, señor Director; es un hijo suyo, es un hijo nuestro, es un hijo del Partido Popular. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Muchas gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor Director General para contestar a las cuestiones planteadas.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES (SEÑOR GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA): Gracias. Gracias, don Francisco Javier. Gracias, don Pedro. Es verdad, don Pedro, es verdad que... que cuando nosotros propusimos la creación de esa comisión de carácter no permanente, la verdad es que sabíamos que al Grupo Socialista ni se iba ni se debería de conformar con hacer esa comisión, sino que debería de estar por así decirlo picándonos cada día porque acometiéramos todas las labores que eso... que en ella se decidieran, porque para eso también se quiso que fueran las Cortes las que se pronunciaran. Y la verdad es que fuimos los primeros en España en hacer algo así; ninguna otra Comunidad Autónoma (puede sacarme usted Extremadura, o lo que quiera), ninguna Comunidad Autónoma se ha atrevido tanto como nosotros a proponer a que sus Cortes, por mandato de sus Cortes, se hiciera unas... una... un documento en el que se elaborara la situación y planteamiento y propuestas de futuro del deporte en Castilla y León.

Pero, también me quedo con sus palabras, don... don Francisco Javier. Y me he quedado con sus palabras porque la verdad es que... que bueno, pues, está... le ha gustado y me ha dicho que tiene una corta vida (se aprobó el veintiuno... el veintiuno de octubre, eso). Yo le contaría un chiste que contaba un amigo mío sobre... de Ramón Mendoza, pero, a lo mejor, como ya antes me salí un poco del tema y se me han ido ustedes por las nubes, pues, cualquiera... cualquiera se atreve, ¿no? Entonces, mire, usted me habla de carácter global, y le puedo asegurar que para mí este documento... para mí este documento va a ser el documento más importante que tenga la Dirección General no solo para esta Legislatura, sino para todo el acometer diario que tenga la Dirección General de Deportes ahora y en un futuro. Pero luego me habla de cuestiones muy locales, y ya se baja usted mucho a la arena y me cuenta ahí, haciendo el símil que le decía a usted del afeitado o no afeitado... que no me lo creo, porque la verdad es que yo creo que las conclusiones están magníficas, y cuando se haga el documento del Consejo Superior de Deportes vamos a ver que no solo están magníficas, sino que también en Castilla y León, aunque nos fastidie, aunque nos guste o nos disguste, pasa lo mismo que en otras Comunidades Autónomas de nuestro país.

Que está usted sorprendido porque le he hablado del pasado o de presente y no le he hablado de futuro; pero es que da la casualidad de que... es que las conclu... parte de las conclusiones de este plan y de... de la situación del deporte y de las propuestas de futuro ya están acometidas, y, por lo tanto, me comprenderá usted que le hable del deporte social. Y usted me dice: "Sí, pero usted lo ha recortado un 24% -no sé que porcentaje decía que lo... que lo hemos... un 22% y tal-". Y digo: sí, la Dirección General de Deportes ha tenido un recorte presupuestario importante esta... este ejercicio dos mil diez; yo lo sufro, lo sufro porque... porque tengo no solo que sufrirlo en primera persona con todos mis técnicos al frente de la Dirección General en... en acometer todos los proyectos que se vienen realizando desde hace tiempo, sino también en todos los Alcaldes, Presidentes de Diputaciones, y demás que llaman diciendo que es un programa importantísimo el de Deporte Social, que viene acometiéndose desde hace seis meses y que, por favor, no... intentáramos no dejarles sin ello. Por lo tanto, nuestra idea es seguir manteniendo ese programa de Deporte Social y, en cuanto podamos, incrementarlo y ponerlo al día. Pues, como hemos incrementado, también, el de Deporte Escolar. Yo nun... yo si algo tengo en... en mi vida política es que nunca me escaqueo de las cosas; quiero decir que yo afronto las cosas con... porque, verdaderamente, estoy en los cargos para... para afrontarlas, no para dar la espalda a nadie.

Por lo tanto, el Deporte Escolar también le diré que lo hemos incrementado un 25% desde que yo estoy en la Dirección General. Y eso no lo ha mencionado usted,

porque como es un incrementa, pues no lo ha mencionado como sí ha... como sí ha mencionado lo que ha bajado el programa de Deporte Social. Pero, cuando yo hice esas declaraciones, no me refería a que... a que yo le diera la espalda al Deporte Escolar. Yo me refería a que el problema era un problema puntual, en ese momento, que tenía, exclusivamente, de todas las instituciones y entidades colaboradoras de Deporte Escolar, el Ayuntamiento de Valladolid. Y yo lo que sí me empeño... -y me va a permitir usted que le haga aquí una reflexión en este...- lo que sí me empeño es que las cosas que pasan en Valladolid no se... no se tienen solo que ver con carácter regional, sino que si pasan en Valladolid se tienen que apoyar y apostar por ellas en Valladolid. Y este problema era un problema puntual que no pasaba ni en la provincia de Valladolid, porque la Diputación no tenía este problema de Deporte Escolar; lo tuvo, puntualmente, el Ayuntamiento de Valladolid, que hace años eligió un modelo para llevar a cabo el... el Deporte Escolar en la ciudad de Valladolid. El resto de entidades colaboradores (Ayuntamientos y Diputaciones del resto de la Comunidad Autónoma) eligieron otros... otros modelos y, bueno, por suerte o por desgracia, no han tenido los problemas que tuvo el Ayuntamiento de Valladolid con el tema de las inspecciones de trabajo y demás.

Por lo tanto, tenga por cuenta que yo nunca le voy a dar la espalda a ningún problema del deporte; me duelen todos y me quitan el sueño, también, todos los problemas del deporte, como me pueden quitar el sueño lo que estamos viendo, por un lado, en financiación de algunos equipos de la máxima categoría, que representan a nuestra Comunidad, o con la alegría, por ejemplo, de que esta misma mediodía, en ese módulo de atletismo que usted visitó... -como también le hacían mención don Pedro Muñoz- este mismo mediodía, despedía a uno de los deportistas que va a representar a España en el Campeonato del Mundo de Pista Cubierta, Álvaro Rodríguez Melero, en mil quinientos. Porque sabrá usted que los dos representantes españoles en el mil quinientos son dos castellanos y leoneses de pro, y, encima, otro se ha quedado a las puertas de ir, y otro -que no es castellano y leonés, que es sevillano- también se ha quedado a las puertas de ir en el mil quinientos; porque los cuatro primeros que entraron tres de ellos son de nuestra Comunidad, y el cuarto, que quedó segundo en la competición nacional, es un deportista que... que entrena en su casa, en Soria, en el CAEP de Soria.

Pero bueno, le decía: yo nunca voy a... a quitar mis responsabilidades, si bien lo que quería era que el Ayuntamiento de Valladolid en este caso, que era el que tenía el problema con el tema del Deporte Escolar, pues, afrontara ese tema. Porque podremos pensar si esto era una competencia delegada en el noventa y tres, cuando se adjudicó, o qué era, o sí verdaderamente no es una

transferencia delegada o una competencia delegada. Bueno, yo creo que fue, en su día, una transferencia, pero luego, la Ley del Deporte del dos mil tres lo hace como competencia delegada directamente a los Ayuntamientos. Y usted entenderá que, cuando la Junta de Castilla y León también asume unas competencias delegadas, cuando tiene problemas en la calle con algunos... con algu... -la calle, por así decirlo- con los médicos, no... no se exculpa en decir, "bueno, pues que lo solucione el Ministerio de Sanidad o, si no, le devolvemos la competencia delegada". ¿A que a nadie se le ocurriría decir eso? Por lo tanto, ese es un problema que se dio puntualmente en la ciudad de Valladolid y que, verdaderamente, tenía que solucionar la ciudad de Valladolid. Ya le digo, ni la propia provincia de Valladolid tenía ese problema. Por lo tanto, ni voy a escaquearme de mis competencias como Director General de Deportes, ni quiero hacerlo, porque vivo por el deporte y porque estoy muy a gusto en el cargo que estoy, y también le recuerdo que hemos incrementado un 25% la dotación, y eso.

Es verdad que usted me dice: "Háblenos de futuro, háblenos de futuro". Si yo lo he dicho: somos los responsables, y hablará... y habrá políticas transversales, pero le puedo asegurar que este Director General, el tiempo que esté aquí, va a capitanear el proyecto de que estas conclusiones que partieron de las Cortes salgan adelante, ya tenga que sacudir a los compañeros Directores Generales, a mi Consejera -que no tengo que sacudirla porque está más por la labor que yo; que... que sacuda a sus... a sus homólogos Consejeros para llevar a... al frente cosas de... de la comisión de... de las conclusiones de la comisión-, así lo vamos a hacer. Por lo tanto, ya le puedo decir que ha habido... ha habido cosas que ya se... que ya se han ido viendo, y, por eso, también, le he querido yo contar alguna de las cosas que yo... que hemos ido haciendo.

La verdad es que, hombre, todo... siempre en la vida comparar las cosas es un poco... es un poco raro; usted me compara con Extremadura, ¿eh?, que la verdad es que a mí me parece estupendo, porque tienen la suerte, además, también, incluso, de tener un Consejero de Jóvenes y del Deporte, ¿eh?, que le puedo asegurar que se sienta en la misma mesa de Consejeros y que pueden tratar los temas de deportes y de... y de juventud directamente con... con el resto de compañeros. Yo no me... yo no me... a mí no me falta de nada, ¿eh?, tengo una Consejera que defiende los temas de deporte mucho mejor que el Director General de Deporte, con lo cual estoy magníficamente... magníficamente bien representado como Dirección General de Deportes en... en la mesa del Consejo de Gobierno de la Comunidad, ¿no? Pero, hombre, comparar Extremadura con... con Castilla y León, aunque solo sea en extensión, aunque sea en que... aunque solo nosotros tenemos ciento ochenta mil escolares y federados que participan en el Deporte Escolar -ese Deporte Escolar que usted mencionaba

antes-, pues, hombre, le puedo asegurar que... que es difícil. Pero, fíjese, es que en Extremadura encima tienen un Consejero del Deporte -como usted bien sabe- y un Director General de Deportes, también, que acomete las labores de eso, y que son buenos... buenos compañeros, porque sabe que hacemos reuniones con el Consejo Superior de Deportes y que vamos... y que vamos de la mano en muchísimas cosas.

Mire, voy a dejar infraestructuras deportivas para el final, porque es que le contesté a una pregunta parlamentaria, y como le contesté a una pregunta parlamentaria, se la voy a leer luego, porque... porque, al final, a lo mejor no he sido muy claro en mis palabras o podía usted entender que a mí... que lo del Plan de Instalaciones Deportivas no era algo en lo que yo creyera. Bueno, ahora se lo digo. Y lo de "un euro en deporte reduce tres euros en sanidad" lo dije yo, pero porque esta es una frase acuñada en muchísimas de las reuniones que... que tenemos los Directores Generales con el propio Consejo Superior de Deportes, ¿no?

Bajo índice de participación de la Comunidad Autónoma, decía usted también, en el tema del deporte a nivel nacional. Pues, la verdad es que hoy le acabo de decir que acabo de despedir a uno de los deportistas que va a ese mundial de pista cubierta; pero bueno, es que en los últimos juegos olímpicos ya ve usted la representación de Castilla y León, las medallas, incluso, de que... que tuvimos los deportistas castellanoleonés; o los enfrentamientos en los que hay campeonatos de Europa o del mundo, y la representación... les recuerdo que, en el último... en el último mundial de... al aire libre de atletismo, solo hubo una medalla que se trajo España... perdón, dos, una de ellas, de oro, la trajo una palentina.

En cuanto al tema de medicina del deporte, usted me dice: "Ya, ahí comprendo que es usted... para usted es fastidiado, porque tiene usted que bregar ahí con el tema de Sanidad, con que la Ley, el tema del... del CEREMEDE, del Centro Regional de Medicina Deportiva...". Le recuerdo que la... la persona que vino es una médico magnífica, la doctora Blasco, del Centro de Medicina Deportiva, pero no es la Presidenta del Centro de Medicina. De hecho, es un... hay un Director ahora en el Centro Regional de Medicina Deportiva.

Bueno, nosotros estamos haciendo cosas. A lo mejor a usted le pueden parecer puntuales, o le pueden parecer cosas aisladas. Pero bueno, nosotros, y usted lo sabe porque lo acabamos de presentar, en esa misma instalación que vimos en Río Esgueva, acabamos de presentar un *staff* de apoyo para los centros de tecnificación que hay en todo el Complejo Deportivo de Río Esgueva, ¿no?, que está compuesto por un médico, dos fisioterapeutas y un psicólogo, que directamente prestan el servicio a... no solo a todos los deportistas que están allí,

que pasan por allí, sino que también montamos el año pasado un servicio de cardioprotección en todas las instalaciones deportivas dependientes de la Junta de Castilla y León, y de la Dirección General de Deportes en concreto, incluso en el refugio de Gredos, en el propio macizo de Gredos, que intentamos también que sea una gran instalación deportiva, no solo para nosotros, sino para el resto de España, porque tiene además seis mil pernотaciones al año, ¿no?

Le puedo asegurar que la política de subvenciones -que me decía usted antes- de confederaciones, lo de los entrenadores y demás está en mi parecer, y yo lo he dicho ahí, y lo voy a acometer. Y en las próximas Becas Relevo y Becas CYLO usted lo verá, como verá también ese mandato de la propia Comisión -que yo le comentaba con anterioridad- y que... y que todos vimos como que sería una decisión que tendría que tomar el Gobierno Nacional por el tema de la gestación de las... de las deportistas que quisieran quedarse embarazadas durante su permanencia en activo en... en el deporte, y que lo vamos a acometer nosotros desde ya, desde aquí, y también con su ayuda, con la ayuda de usted, y con la ayuda de la Comisión que en su día se creó para eso.

Y también, en cuanto al deporte y discapacidad, mire, es que no me dejo que me dé usted caña en... en deporte y discapacidad. Y no me dejo porque, cuando yo llegué a la Dirección General de Deportes, en las Becas... entonces no existían las Becas CYLO, porque se crearon estando yo ya en la Dirección General, pero bueno, es que en las Becas Relevo tampoco se contemplaba el tema de... de los colectivos con discapacidades. Que no me atrevo a decir lo de "discapacidades", porque es que cuando les veo, por ejemplo, en el tema de deportivo, jugar o les veo hacer lo que hacen, yo creo que los discapacitados somos los demás, porque la verdad es que ellos están magníficamente preparados, y la verdad es que afrontan con muchísimo esfuerzo y sacrificio el deporte... mejor dicho. Por lo tanto, no solo a través de las becas que nosotros creamos; sino que, cuando creamos las Becas CYLO, también creamos las Becas Paraolímpicas, ¿eh? Y también a través de la FECLAPS, que sabe usted que tienen un poco... -permítame la expresión- una especie de tótum revolútum ¿no?, en el que... en el que tienen cinco minusvalías diferentes, y tienen cinco focos diferentes de trabajo dentro de la FECLAPS por ya sean disminuidos sensoriales, visuales o auditivos. Pues bueno, pues... Pero nosotros estamos colaborando con ellos, con publicaciones que ellos tienen, y no solo con publicaciones, sino apoyando a la propia Federación. Hace... hace poco me visitaba, incluso la semana pasada, me visitaba una Procuradora de su Grupo, Socialista, con una persona, que están creando una serie de actividades en la provincia... -bueno, me falla la provincia-, y nos hemos comprometido... [Murmulló]. En León, sí, tiene usted razón. Nos hemos comprometido a apoyar una serie de iniciativas que tienen desde un colectivo muy reducido

en León... no es reducido, perdón, reducido en cuanto a... dentro de la FECLAPS, para poderles apoyar en... en la actividad que ellos realizan, ¿no? Por lo tanto, eso por un lado.

Y la verdad es que, yo lo he dicho: vamos a capitalizar todo lo que sean las políticas transversales. Dejen ustedes que, desde octubre a acá, les digamos solo lo que hemos podido hacer hasta ahora, lo que vamos a hacer en breve plazo, o lo que ya teníamos con anterioridad que eso.

Y en cuanto al Plan de Instalaciones Deportivas, porque como no quiero que se quede en el aire que usted no cree que yo creo que no voy a hacer el Plan de Instalaciones, o que no creo en ese Plan magnífico, y tal y que cual, mire, desde que soy Director General de Deportes hemos invertido, directa o indirectamente, en más de quinientas cincuenta instalaciones deportivas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. A lo mejor a usted le podrán parecer juicios... juiciosos el hacerlas aquí, el hacerlas allá. Usted sabe de sobra que en muchas de ellas íbamos de la mano de la Diputación de turno, o también del propio Ayuntamiento, que sabe usted que tenía que poner un tercio para que verdaderamente la obra que acometiera, ¿no?, pues fuera una obra que fuera... que tuviera también su realce, y tuviera... y supieran de lo que estaban hablando.

Por lo tanto, yo sí le he contestado a usted una proposición no de ley -perdón, que creí que era una pregunta, es una proposición no de ley- formulada por el Grupo Parlamentario Socialista sobre el Plan Regional de Instalaciones Deportivas antes de junio del dos mil diez. Y en la propuesta de resolución, yo le vengo a decir que, el estado actual del Plan de Instalaciones Deportivas, hemos trabajado y elaborado en un documento de información sobre la situación de las instalaciones deportivas en Castilla y León, con un trabajo de campo, con un modelo de planificación, ¿eh? Si quiere se lo enumero todo, pero es que es una pregunta... una PNL que me han hecho ustedes y que les hemos contestado. Tiene fecha de veintiséis de febrero del dos mil diez, estará en esta casa. No puedo... no puedo decirle si a usted... si le ha llegado a usted directamente a las manos, pero sí le puedo decir que la PNL está contestada. Y si yo la he firmado el veintiséis de febrero del dos mil diez, tiene que estar ya en esta casa.

Ahí le decimos cómo está el estado actual del Plan de Instalaciones Deportivas, el detalle de la tramitación posterior del Plan de Instalaciones Deportivas, el modelo propio de financiación que proponemos para ese Plan de Instalaciones Deportivas, y concluimos con que, vistas las actuaciones realizarse y las que vienen a abordarse a partir de ahora, y considerando tanto la actual situación económica como la situación presupuestaria, pum, pum... se lo contamos todo. Entonces, le

puedo asegurar que yo creo en ese Plan de Instalaciones Deportivas. No porque yo solo crea, sino porque mi Consejera lo ha propuesto a estas Cortes, y porque la Consejera anterior, con la que también estuve, también lo propuso. Pero no por repetirlo más veces nos vamos a llenar la boca del Plan de Instalaciones Deportivas. Usted sabe que... que está repetido más veces porque, en la pasada Legislatura, dependíamos de un censo de instalaciones deportivas, que íbamos de la mano con el Consejo Superior de Deportes, y que se hizo a nivel nacional, y que vino a constatar que Castilla y León tiene más de diecisiete mil instalaciones deportivas en el territorio de Castilla y León. Bueno, estamos en ello, le puedo asegurar que estamos en ello. No quiero que... no quiero extenderme más, pero bueno.

Y luego ya le he dicho: en esta Legislatura vamos a intervenir en instalaciones propias nuestras y en instalaciones con el Consejo Superior de... de Deportes, por un valor de 22,3 millones de euros, de los 42,7 millones de euros que cuestan todas esas instalaciones deportivas.

Solo una... solo un apunte, permítame para final. La pista de atletismo de Salamanca no es una pista de atletismo en Salamanca, es una pista de atletismo en Castilla y León, y una de las cuatro que, con carácter permanente, va a ver haber en España. Para que ya no podamos decir que los depor... los atletas de Castilla y León van a hacer su Campeonato de Castilla y León de Pista Cubierta a Asturias, porque es donde hay una pista cubierta, o a San Sebastián, donde se ha celebrado este pasado fin de semana el Campeonato de España de Pista Cubierta. Pero, ya le digo, va a ser una de las cuatro con carácter permanente para... Y bueno, aquí le puedo asegurar, tenemos un protocolo de intenciones firmado con el Consejo Superior de Deportes y el Ayuntamiento de Salamanca por el cual esta Junta de Castilla y León invierte 5.000.000 de euros en ese... en esa pista cubierta de atletismo; el Consejo Superior de Deportes, 3.800.000; y es un tema que el Ayuntamiento de Salamanca acaba de... ha licitado, y acaba de adjudicar todo un proyecto en la Ciudad Deportiva de La Aldehuela para acometer esa pista de atletismo cubierta y otras. Y llamémoslo entre todos, para que así también lo consigamos, que es "la pista del atletismo de Castilla y León", no "la pista de atletismo de Salamanca", porque va a ser la que... una de las cuatro que con carácter permanente va a haber en España. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Muchas gracias, señor Director General. Para un turno de réplica, tiene de nuevo la palabra don Francisco Javier Muñoz Expósito.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: Gracias, señor Presidente. Empezando por el final, al final está usted utilizando, esta vez sí, el futuro: "Va a ser, va a ser, va a ser...". Pero es que la pista de Salamanca, le digo... perdón,

la pista de atletismo de Castilla y León, es que, hace dos años apareció 1.000.0000 de euros; no aparece nada en Presupuestos, el año pasado no apareció nada en el Presupuesto de este.

El Plan Regional de Instalaciones Deportivas está recogido en la Ley del Deporte. Dígame si es competencia suya, porque es que ya no lo sé. Dos mil tres, la nueva Ley del Deporte del 2003. Llevan ustedes siete años de retraso. Siete, para elaborar un plan, no para realizar una actuación. No, no, no, no, para elaborar un plan. ¡Hombre!

Y, ¡hombre!, aquí está el Diario... podremos leer el Diario de Sesiones, pero hace cuarenta y cinco minutos, no más, que ha dicho usted que el Plan Regional de Instalaciones Deportivas no era necesario. Se lo ha dicho a mi compañero. Es que, cuando salga el Diario de Sesiones, ya lo leeremos. Pero es que ha dicho que no era necesario, cuando la anterior Consejera, doña Silvia Clemente, y la actual, señora Salgueiro, no hacen nada más... no hacía la anterior y no hace la actual nada más que repetir que es muy necesario. Yo la verdad es que no les entiendo. Coordinense.

Y, por cierto, tiene un error con lo de la PNL. La PNL está, pero la PNL no se contesta a los Procuradores, se lo digo... No se le contesta a los Procuradores por escrito, sino que hay que debatirla. Eso que usted me dice todavía yo no lo conozco porque no se lo han pasado al... al Procurador que vaya a defenderla y, por lo tanto, yo todavía no lo puedo conocer. Cuando se lo pase al Procurador que vaya a conocerla, ya la debatiremos en Pleno o en Comisión y, entonces, conoceré cuáles son los argumentos. Hasta ahora, lo único que conozco es esa pregunta oral que antes le leía, eso sí, que estaban en estudio, desde el año dos mil tres. Desde el año dos mil tres.

Mire, voy de atrás adelante. Deporte y discapacidad. Me dice usted que, hombre, que no le dé a usted lecciones de... Oiga, pero si yo no se las doy; si lo que le he leído antes, lo que le he leído antes, lo decía la... la Presidenta de CERMI, si es que yo no lo... por favor, repase, repase lo que venían aquí los... a decir los expertos en cada materia. Porque, por un lado, me dicen que esta Comisión ha sido importantísima -y yo así lo creo- y que se han puesto de manifiesto... bueno, pues alguna de las actuaciones que se deben llevar a cabo, y luego, cuando los expertos decían lo que ustedes no querían oír, resulta que no las van a llevar a cabo. ¿En qué quedamos? Si es importantísima, ¡oiga!, llévenla ustedes... llévenla ustedes a cabo.

Por cierto, ¿sabe lo que me decía?, al margen de lo que... lo que ya le decía, que eso no es competencia suya, pero sí, por favor, le insto a que se lleve a cabo, en cuanto al Plan Regional Sectorial de Atención a Perso-

nas con Discapacidad, que me decían que en materia deportiva no se había realizado ninguna actuación en tres años, ninguna. Lo que nos decía -y esto sí es más grave-, al margen de las becas, al margen de las becas, es que no podían acceder a instalaciones deportivas: Tienen ustedes una Ley de Accesibilidad, cúmplanla. No pueden acceder a algunas... a algunas instalaciones deportivas, esto es lo que nos decía la Presidenta del CERMI. Además -y aquí están mis compañeros, y si no ahí está el Diario de Sesiones-, lo que nos decía es que siempre les dejan las peores horas, que en esas instalaciones deportivas siempre les dejan las peores horas para competir, y siempre les dejan las peores horas para entrenar. Por lo tanto, está muy bien lo de las becas -y se lo reconozco, está muy bien lo de las becas-, pero, oiga, bájese un poquito más a la arena, no solo destine una partida, no se preocupe más de ello, ¿eh?, y lo que son los problemas cotidianos, los problemas del día a día de una persona con discapacidad para realizar el deporte, siguen sin solucionarse. Esto es lo que vino a decirnos la experta en el tema, porque yo lo desconocía por completo, pero lo que sí nos dijo es esto que yo le estoy relatando. Pero, en cualquier caso, tiene usted el Diario de Sesiones, a él le remito para que vea esa cantidad de actuaciones que ustedes deberían llevar a cabo... no, deberían haber llevado a cabo y actualmente no lo han hecho.

Miren, en cuanto al Centro Médico... Pero si es que es más sencillo, al margen de desarrollar el Decreto, le digo, aquí vino uno de esos atletas que dice usted de élite -por cierto, el sevillano que decía es el señor Olmedo, claro que le conozco, esos...- aquí vino Sergio Gallardo. ¿Sabe lo que nos decía? ¿Sabe lo que nos decía? Que está tan mal estructurado, tan mal estructurado el Centro Médico que, si uno se lesiona el viernes a las cuatro de la tarde, el Centro Médico está cerrado, y es el único que hay en toda la Comunidad. Que, por favor, lo abrieran los fines de semana, porque si uno se lesiona -yo no soy deportista de alto nivel, pero por lo que él nos venía a decir-, si uno se lesiona a las cuatro de la tarde el viernes, tienes que esperar hasta el lunes, y eso es imposible, eso no se puede hacer.

Le digo, le remito nuevamente al Diario de Sesiones, le remito a usted y al Grupo Popular, bueno, para ver si así... Eso decía, que es que si... que había que estructurarlo para mejorar el servicio, ya no solo que se amplíe y tengamos un Centro Médico en León, un Centro Médico en Palencia, un Centro Médico en Zamora -como, por cierto, desde el año noventa y uno tenía que haberse desarrollado y no se ha desarrollado-.

Nosotros, ahora, en Soria, a través de la colaboración de las distintas Administraciones y con el CAEP, se va a construir el Centro Médico. Es que no tenemos. Y esto está legislado: desarrollen ustedes, desarrollen.

Me dice que, hombre, lo del bajo índice de actividad deportiva. Pero mire, si es que son los datos. Aquí también, también, le vuelvo a remitir, los comparecientes nos vinieron a decir que el deporte, y yo creo que al final la conclusión que se sacó de esta Comisión es que el deporte había que tomárselo en serio. Y había que tomárselo en serio porque es el 3,7% del Producto Interior Bruto en la Unión Europea. En España es el 2,4, pero es que en Castilla y León es el 1,5, es el 1,5. ¡Oiga!, debemos salvar esa distancia, deberemos salvar apostando por ella, pero, desde luego, con medidas; con medidas, y no como ha venido usted hoy aquí, a decirnos lo que han hecho, lo que se iban, pensaban que iban a hacer; pero, desde luego, ninguna para desarrollar, ninguna concreta para desarrollar en la Comisión... las conclusiones de la Comisión.

Por cierto, me decía usted, no sé si sarcásticamente o irónicamente, la comparación con Extremadura. Sí, sí, sí, le comparo con Extremadura, porque, en ese problema puntual que luego entraremos del Deporte Escolar, ellos sí lo han solucionado. Me da igual que sea para cien mil, para dos millones o para cinco, pero es que lo tienen solucionado. Un problema que aquí no es solo de Valladolid, es que es un problema, y así se lo ha dicho el Procurador del Común, que tiene usted la competencia y no quieren solucionarlo.

Miren, le digo, la inversión en deporte de las Comunidades Autónomas, según los dos últimos informes dos mil ocho y dos mil nueve, datos del INE, no son míos, y publicados en la revista *Deportistas*, nos dice que Castilla y León está la quinta por la cola en el dos mil ocho, y supone el 0,34 de la inversión; o, lo que es lo mismo, 14 euros por habitante. Bien. Pues en el dos mil nueve bajamos el 0,32, y supone 13,21 por habitante, ¿eh? Seguimos estando el quinto por la cola, pero con una menor inversión. Eso sí, muy distinto de Extremadura, que, por ejemplo, en el dos mil nueve está la sexta por arriba. Claro, a una distancia... 32 euros por habitante... perdón, 29,96, 29,96 por habitante. Es decir, más del doble de lo que ustedes invierten, Comunidad de Extremadura. Se entiende así, evidentemente, que ellos sí tengan un protocolo de actuación en cuanto al deporte escolar y nosotros no. A eso se reduce: inversión. A eso se reduce.

Si no hay nada más que... claro, así, si en lo del... en lo del gasto sanitario que reduce los hábitos saludables, estamos de acuerdo. Usted podrá decir que tres, yo cincuenta... -no yo, el estudio que le digo antes- cincuenta. Pero, ¡hombre!, alguna medida, anuncíeme alguna medida, alguna medida para promocionar los hábitos saludables. Porque, claro, en el último estudio que hay de salud físico deportiva de los españoles, estudio del dos mil siete -y es que no lo digo yo-, la práctica habitual estamos por la cola. Claro, cuando me

hablaba de Extremadura, es que estamos por la cola, Castilla y León de los últimos: 35,4, a mucha diferencia de La Rioja, que es el primero, con 47,2. Si es que estamos ya en la línea roja casi, 35,4.

En cuanto a licencias federativas. El estudio nos viene a decir que Castilla y León, teniendo el 5,2... el 5,7 de población, tiene el 5,2 de licencias; es decir, un ratio del 0,91, el cuarto por la cola.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Señor Muñoz, le ruego vaya concluyendo.

EL SEÑOR MUÑOZ EXPÓSITO: (Voy terminando, señor Presidente). ¿Esto cómo se soluciona? Pues, evidentemente, solo hay una cosa, y eso sí que vinieron todos los expertos a coincidir, y es inversión, y es inversión. Pero, claro, si en el dos mil ocho, en Capítulo VI invertimos 6.600.000 euros; en el dos mil nueve, 5.600.000, y en el dos mil diez, 4.200.000, es muy difícil, señor Director General, es muy complicado que podamos llegar a estos niveles que llegan otras Comunidades Autónomas, porque... Y no solo en inversión, no solo en inversión, le reconozco: han aumentado ustedes... aumentaron el año que tenían... que tuvieron problemas, que seguían teniendo problemas con el deporte escolar en Valladolid, 600.000 euros. Sí, claro, es en lo único. [Murmulló]. Sí, sí, se aumentó, se aumentó ese año y se destinó 600.000 euros a las... a las Corporaciones Locales, pero han reducido este año un 12%... perdón, un 22 -es lo que le decía antes- en la promoción deportiva, un 55 la promoción deportiva en el ámbito local, un 65 en el mapa de centros de tecnificación, un 49 en las actividades deportivas de federaciones y clubes, y lo único que aumentan, y lo único que aumentan... -el Capítulo VII, sí, váyase a los libros y ya verá como lo encuentra- y lo único que aumentan es las partidas desarrolladas... las partidas para los club de élite, es en lo único que aumentan. Por cierto, se lo dije en una ocasión y se lo vuelvo a comentar: revisen ustedes en Capítulo VII, en inversión, apoyo al mantenimiento de las estructuras, materiales y personales de los clubes de categoría superior de Castilla y León, esto es el epígrafe que viene. Es evidente que el mantenimiento de estructuras personales no debería estar dentro de inversión. No sé, esto yo creo que lo deberían... lo deberían ustedes revisar.

Y, mire, por último, y ya para finalizar, me dicen que les dé... que les demos tiempo. ¡Hombre!, es evidente que después de dos años y medio, bueno, pues esta era -yo creo- la excusa perfecta, las medidas a aplicar en el dictamen para hablar de deporte en estas Cortes que, hasta ahora, no siendo en la Comisión, pues no se había hablado con la Junta de... de Castilla y León. Pero mire, le demos tiempo... claro, pero es que la confianza que desde este Grupo en materia deportiva tenemos en ustedes, viendo, por ejemplo, la contestación que usted da o su Dirección General da a lo que es

programa suyo, programa suyo, del Partido Popular, con el que se presentó a... a las elecciones autonómicas de dos mil siete, de todo, el programa deportivo que iban a hacer en esta Legislatura. ¡Oiga!, a veinte preguntas, usted... usted, quién haya sido, usted, me la contesta en una hoja, en una hoja, a veinte preguntas. Si esto es lo que han hecho en dos años y medio, evidentemente, nos espera... nos espera yo creo que un futuro cuando menos incierto para las conclusiones del Dictamen de la Comisión para el Deporte que se ha celebrado... que se celebró en estas Cortes. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Gracias, Señoría. Del Grupo Popular va a utilizar el turno de réplica el señor Muñoz.

EL SEÑOR MUÑOZ FERNÁNDEZ: Solo dos... dos cuestiones y rapidísimas. La primera, quiero, de verdad, agradecer profundamente el apoyo denodado que ha manifestado el Portavoz del Grupo Socialista al Director General de Deportes por haber creado este Dictamen e impulsarlo. No puede ser de otra manera, se lo agradezco muchísimo, insisto. Y, segundo, señor Director: le pido, por favor, que no le haga mucho caso sobre el tema de Extremadura. Se lo pido, además, pero casi de rodillas, porque, mire, casi prefiero estar un poquito peor en deporte, pero, por favor, yo no quiero parecerme a esa Comunidad en nada; es la Comunidad más retrasada de España, una de las más pobres de Europa. Por favor, señor Director, olvide el tema, y me gustaría que ni siquiera hiciera referencia a esa Comunidad. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Gracias, Señoría. Para un turno de réplica, tiene de nuevo la palabra el señor Director General.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES (SEÑOR GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA): Bueno, el... lo que está claro es que... que el... el no estar en... mejor posicionados, desde luego, no nos beneficia ni a ustedes como Grupo en la Oposición, ni a nosotros como Grupo en el partido... en el partido... en el Equipo de Gobierno. Como tampoco sé quiénes son las otras cuatro Comunidades que están peor que... que nosotros, pero que tampoco le voy a preguntar, porque la verdad es que nunca me fijo en los que están peor, sino siempre hay que fijarse en los que están mejor.

Por lo tanto, el tema de Extremadura lo... lo podemos tomar desde esa óptica que usted quiere tomarlo; o, a lo mejor, están dando datos de... como Consejería, como Consejería de Jóvenes y de Deporte, y no como la parte de Deporte exclusivamente. Pero, como tampoco voy a bucear en ese... en ese tema, y porque tampoco... lo que verdaderamente nos preocupa aquí -yo creo- es Castilla y León, y no Extremadura, sí le diré una serie de cosas y una serie de cuestiones.

Yo no sé... no sé qué quedará grabado en el Diario de Sesiones sobre lo que he dicho antes del Plan de Instalaciones Deportivas y demás. Si yo tengo que desdecirme, pues lo podré desdecirme como... como cualquier... como cualquiera... como cualquiera de... de los miembros... los miembros de un Equipo de Gobierno pueden desdecirse de lo que... de lo... si... si han cometido alguna... alguna imprecisión en sus palabras.

Le puedo decir que el Plan de Instalaciones Deportivas, no solo por la PNL que usted conoce o desconoce, pero que está aquí ya en esta Casa, sino porque es... es una de las... de los trabajos diarios que se hacen desde la Dirección General de Deportes, es una preocupación de la Dirección General de Deportes, pero no por eso, para... para poder acometer las cuestiones de la Dirección General de Deportes, nos fijamos en ese Plan... en ese Plan de Instalaciones Deportivas exclusivamente, sino también trabajamos día a día en hacer instalaciones deportivas y demás.

Mire, usted me decía que la... que... que es verdad que el documento y las conclusiones de las Cortes de Castilla y León son... son nuevas, pero que no... pero que la Ley del Deporte es del dos mil tres, y demás. Fíjese, solo voy a dar un dato: el Consejo Superior de Deportes baraja que el Plan que está elaborando actualmente, que todavía no ha visto la luz, y que queremos que lo vea a lo mejor en este semestre, coincidiendo con la Presidencia en el Parlamento Europeo, y porque el Ministro de Deportes es nuestro Presidente del Gobierno, le puedo decir que baraja del dos mil diez al dos mil veinte para el desarrollo del propio Plan. Por lo tanto, ya está por encima de... de eso. Lo que le quiero decir es que cualquier plan que se precie comprenderá usted no se haga ni de la noche a la mañana ni se trabaje tanto en él como para que sea una cosa que se pueda desarrollar tan fácilmente.

Mire, cuando... por contestarle a cuestiones que... que sabe que me preocupan que se queden ahí en el tintero, porque parezca que al final son cosas... eso- lo de la FECLAPS o la FECLEDMI que me ha dicho, yo le puedo asegurar que las instalaciones deportivas pertenecientes a la Dirección General de Deportes cumplen todas las normas de accesibilidad. La... [Murmulló]. No, vamos a ver, le he leído... no, no, no, es que le he leído antes quién es competente en las instalaciones deportivas, a nivel de mantenimiento de cada Ayuntamiento o de cada Diputación, ¿eh? Y, por lo tanto, los Ayuntamientos y las enti... entidades que tienen previo... propiedad esas instalaciones deportivas son las que tienen la competencia en accesibilidad, mantenimiento y demás. Las instalaciones de... las instalaciones dependientes de la Dirección General de Deportes le puedo asegurar que todas, exceptuando una -y ahora le diré cuál es-, cumplen todas los requisitos de accesibilidad. Y la que no lo cumple es el refugio de Gredos, en

Macizo Central de Gredos, que, directamente, por la accesibilidad que tiene la montaña, no puede... puede que no cumpla el acceso directamente hasta el refugio. Pero el propio refugio incluso tiene rampas de acceso para... para minusválidos.

Y le puedo asegurar que yo despacho con cualquier... con todas las... con todas las Federaciones: a nivel telefónico, a nivel visitas y demás. Con lo cual, si la Presidenta de la FECLEDMI, que vino aquí y demás, quiere hacerme alguna sugerencia y demás, ella las... las suele hacer directamente, y perfectamente nosotros... nosotros acometerlas.

Cuando antes me... cuando también me decía usted lo del CEREMEDE, que los fines de semana había dicho un deportista de élite que no estaba abierto y demás, bueno, yo le he comentado antes que no porque no sea un tema directamente de la Dirección General de Deportes, o de la Consejería que tiene la Dirección General de Deportes, vamos a dejar de mirarlo; pero le he... le he dicho que hemos, recientemente, instaurado un sistema, un *staff* de apoyo en los Centros de Tecnificación de Río Esgueva -como bien sabe usted-, que tiene un horario superamplio; de hecho, las fisios están desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche, ininterrumpidamente, con el fin de dar servicio durante... incluso los sábados por la mañana también; y también el propio médico, o el propio... o la propia psicóloga, que tiene un horario superamplio, ¿no? Y, también, otras medidas que se están... que se están desarrollando en torno... en torno a medidas concretas y demás.

Y los datos que usted ha dicho, para acabar... no, para acabar no, porque le quiero decir otra cosa; pero, para... para, más o menos, decirle: mire, el deporte escolar no lo incrementamos cuando hubo el problema de Valladolid; le puedo asegurar que lo incrementamos el ejercicio anterior, ¿eh? Por lo tanto, a esos... a esos 600.000 euros de... de complementaria, hay que sumarle los tres millones y medio de euros que ya le damos directamente al deporte escolar, año a año, desde la transferencia del noventa y tres. Con lo cual, no solo es la cantidad esa, sino habría que sumarle toda.

Y luego, un dato impreciso que tiene: los clubes de élite sí se han visto reducidos este año; los... los que más, un 20%. Pero las Federaciones -y recientemente, el pasado viernes, salieron publicadas las líneas de subvenciones de la Dirección General para Federaciones- solo se han visto disminuidas, porque hemos podido frenar el... digamos, la reducción general de la Dirección General de Deportes, en un 12%.

Le puedo decir que... que la Comisión -para concluir- es un... una Comisión, como le he dicho antes, que propusimos nosotros en su día, pero sin... pero que,

sin problemas, entre todos acometeremos el que podamos llevar a buen fin todas las conclusiones que en ella se elaboraron. Y, desde luego, trabajar de la mano con ustedes. A mí no me... no me dolió en prenda aquel día invitarle -porque no me tiene por qué doler-, igual que comunicarle todas las cuestiones que desde la Dirección General de Deportes partamos de... y hagamos, como aquel día que usted se pre... se... vino con nosotros a visitar la instalación de Río Esgueva, porque, verdaderamente, yo creo que el Grupo de la Oposición tiene que conocer de... las instalaciones de deportes, en este caso, porque, verdaderamente, a la hora de hablar, y aunque usted conoce muy bien la Junta por dentro, pues, a la hora de hablar, también saber exactamente lo que... de lo que se está hablando y de las instalaciones.

Y usted sabe que tenemos previsto visitar también el Campo de la Juventud de Palencia, que me gustaría que lo... que lo viera usted en breve. En cambio, el de Soria no, porque seguro que lo conoce mucho mejor que yo, y ahí también le puedo decir que, aunque no participamos directamente con el CEREMEDE, sí sabe usted que hacemos una inversión... una inversión importantísima de 2.100.000 euros entre las tres instituciones para acometer ese Centro de Medicina Deportiva en los bajos de Los Pajaritos, ¿eh?, y otras instalaciones deportivas que, como le decía, apoyamos directamente.

Igual que el pasado... la pasada semana también tuve oportunidad de visitar el CEAR de León, que estamos construyendo con el Consejo Superior de Deportes, y que yo creo que va a ser, cuando se inaugure, en este semestre también -según noticias del Consejo Superior de Deportes-, va a ser el mejor Centro de Alto Rendimiento que se... que haya actualmente en España. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Muchas gracias, señor Director General. Tercer punto del Orden del Día...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Señor Presidente, si me permite...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): No, no, mire...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: En base... no... [murmillos] ... en toda comparecencia hay una ronda...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Perdón, perdón, sí, hay un turno de...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: ... hay un turno.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Sí, sí.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: No. Mire, mi intervención sería para solicitar a nuestro compañero, el señor Pedro Muñoz... [murmillos] ... Sí, el Reglamento; le cito... le cito el Reglamento: artículo... ¿quiere que le cite el artículo? Artículo 76.3: "Cuando el... alguna alusión afecte al decoro, dignidad... Mire, hombre, yo creo que... [murmillos] ...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Señor Martín Benito, aquí no ha habido ninguna alusión...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Hombre, ha habido una alusión a una...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): ... que contravenga... que contravenga...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: ... Comunidad Autónoma. Yo creo que...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): No, mire... [murmillos] ... que contravenga el Reglamento, ¿eh? Por lo tanto... [murmillos] ... Por lo tanto, no procede la... no procede la intervención. ¿Hay algún Procurador que quiera...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Que sí... que sí, pero si estamos de acuerdo los dos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): ... ¿hay algún Procurador que quiera...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: ... si lo hemos hablado, si estamos de acuerdo, si lo hemos hablado el Portavoz... [murmillos] ... si lo hemos hablado él y yo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Mire, vamos a ver.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Mire, si me deja hacer...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Una... una cuestión... una cuestión es el Reglamento que usted alude, y yo creo que aquí no se ha contravenido nada, ¿eh? ¿Hay algún Procurador que quiera hacer alguna formulación al hilo de la intervención del señor Director General...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Bueno, pues lo... lo formulo de otra manera...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): ... al hilo de ese... al hilo de la intervención?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: ... lo formulo, por vía indirecta, al señor Director General -y ya está-. Dado

que el señor Director General ha hablado de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y que esta es una... una Comunidad...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Ese... ese debate no procede en ningún caso. *[Murmulllos]*. Vuelvo a insistir: ¿hay alguna pregunta en referencia...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Que voy a hacer una pregunta. *[Murmulllos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Mire, en ese... *[murmulllos]* ... en esa línea y en ese sentido... en esa línea y en ese sentido...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Voy a hacer una pregunta sobre Extremadura.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): ... no procede la intervención.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Bueno. *[Murmulllos]*. Pero voy a hacer... pero déjeme hacer la pregunta, ¿no?

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): En este punto, le vuelvo...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: En este punto.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): ... le vuelvo a insistir, ¿eh?, le vuelvo a insistir: si es una formulación inherente al contenido de la intervención del Director General...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Sí, sí.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): ... en sus aspectos fundamentales, puede intervenir.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Sí, mire, yo he escuchado tanto al señor Director General... *[murmulllos]* ... como al Portavoz del Grupo Popular referirse a Extremadura en relación con que es mejor no parecerse a Extremadura, ¿eh? *[Murmulllos]*. Lo que...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): En ese sentido le vuelvo a insistir que no procede. Señora Secretaria, dé usted lectura al tercer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO: Nos obligáis a pasar esto a los compañeros extremeños, ¿eh? *[Murmulllos]*. Claro, no, ¡hombre!, no. Pero si con lo bien que se quedaría matizar esta... esta aseveración. *[Murmulllos]*.

LA LETRADA (SEÑORA DÍEZ HERRERO): Tercer punto del Orden del Día... *[murmulllos]*

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Por favor, silencio. Está...

LA LETRADA (SEÑORA DÍEZ HERRERO): Tercer punto del Orden del Día...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Por favor, silencio.

LA LETRADA (SEÑORA DÍEZ HERRERO): ... **POC 706** "Pregunta con respuesta Oral ante Comisión, POC 706, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores don Octavio César Cantalejo Olmos y don David Rubio Mayor, relativa a la inversión en infraestructuras deportivas en la ciudad de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 280, de cuatro de febrero de dos mil diez".

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Muchas gracias, señora Letrada. Para formular la pregunta, tiene la palabra don Octavio Cantalejo.

EL SEÑOR CANTALEJO OLMOS: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señor Director General, Señorías. Mis preguntas están relacionadas con las infraestructuras deportivas de la ciudad de Segovia, un tema muy concreto, por lo tanto.

Llevamos tiempo, llevamos bastante tiempo intentando obtener de la Junta de Castilla y León algún apoyo a la ejecución de infraestructuras deportivas en la ciudad de Segovia. Tengo que decir que no ha habido ninguna colaboración de la Junta de Castilla y León para mejorar las infraestructuras deportivas de la ciudad ni para hacer otras nuevas, que también son necesarias, al menos desde hace siete años. Yo creo que no hay explicación, ni puede haberla, para abandonar las obligaciones con una ciudad, tampoco con un pueblo, por pequeño que sea.

Le tengo que decir que yo mismo pregunté a la Consejera en el debate de Presupuestos del año dos mil nueve por las inversiones para la ciudad de Segovia, después de oír el relato de las interesantísimas inversiones que la Junta iba a ejecutar en algunas ciudades, es decir, en Soria, Valladolid, Burgos, Salamanca, etcétera. Y pregunté a la Consejera si se había olvidado de Segovia. La Consejera... perdón, la respuesta de la Consejera fue: "En Segovia también se están haciendo inversiones en materia de deporte, en Segovia capital y en la provincia, en los dos sitios. Yo no tengo aquí la cantidad exacta de Segovia, pero, indudablemente, se han hecho muchas en la Legislatura pasada y se siguen

haciendo inversiones en instalaciones deportivas". Se lo he leído literalmente porque era una respuesta breve y no había mayor problema.

Bueno, para empezar, está a tiempo, señor Director General, de precisar y concretar a qué inversiones se refería la Consejera, habida cuenta de que no hay ninguna inversión conocida ni en la Legislatura anterior ni en la actual.

También le puedo precisar el asunto tan manido del convenio de colaboración entre la Consejería de Cultura y Deportes y el Ayuntamiento de Segovia, el convenio que nunca lo fue. Hubo un borrador, es verdad, en el año dos mil cuatro, entre la Consejería y el Ayuntamiento de Segovia mediante el cual se financiaría la construcción de siete pistas de tenis, dos de pádel, etcétera, también para cubrir la piscina de mayores, una cubierta para cien metros de pista de atletismo, financiación para la mejora de instalaciones del campo de fútbol de La Albuera. En fin, había un listado de inversiones en el borrador de convenio. El importe de este convenio ascendía a 4.000.000 de euros y cada institución aportaría 2.000.000 de euros. Este intento de convenio fue cumplido por el Ayuntamiento de Segovia, que no solo lo aprobó a través de un Acuerdo del Pleno de la Corporación, sino que asignó la reserva de crédito correspondiente para cumplir con las obligaciones económicas. La Junta de Castilla y León nunca cumplió: no firmó el convenio, no lo plasmó en los Presupuestos en ningún ejercicio presupuestario. Todo apunta a que fue un engaño desde el primer día, por lo que estoy diciendo. Me puede usted contradecir y estaré encantadísimo de escucharle y de, por lo tanto, pensar que ese dinero está todavía por ahí.

El Ayuntamiento de Segovia revocó el Acuerdo de Pleno para liberar los 2.000.000 de euros que tenía asignados para poder ejecutar otras inversiones, ya que el presupuesto de la ciudad reservaba 2.000.000 para ese convenio que la Junta no había firmado y no había consignado en los Presupuestos. Mientras tanto, durante todos estos años, el Ayuntamiento de Segovia ha continuado con la labor de mejorar y ampliar las instalaciones deportivas para los ciudadanos, una competencia que también lo es de la Junta de Castilla y León, usted mismo ha dicho que han... que, desde que está... desde que está usted de Director General, han invertido en quinientas cincuenta instalaciones deportivas -ninguna de ellas en la ciudad de Segovia-. Tengo que decir que, bueno, el Ayuntamiento de Segovia en todos estos años, por ejemplo, ha ejecutado el pabellón María Martín, el campo de fútbol Mariano "el Chocolate", el campo de fútbol de hierba artificial de Nueva Segovia II o la cubierta del pabellón Enrique Serichol. Todos han sido financiados con fondos del Ayuntamiento de Segovia, en algunos casos ha habido alguna ayuda del Consejo Superior de Deportes.

Le puedo decir también que con los fondos asignados del Plan E en el año pasado el Ayuntamiento de Segovia construyó la grada cubierta del campo de fútbol de La Albuera, la cubierta de la pista de juegos autóctonos, una pista deportiva en Nueva Segovia, otra en Zamarramala, otra en Madrona, otra en Hontoria, otras dos en San Millán y en la plaza de los Deportes del barrio de La Albuera, y también ha reparado la cubierta del pabellón Emperador Teodosio. En fin, me imagino que cosas pues que tendría que hacer y que han hecho sin duda.

Y para este año dos mil diez, está presupuestada, al menos, la reforma de cuatro pistas de tenis y la construcción de cuatro pistas nuevas de pádel.

El esfuerzo del Ayuntamiento en mejorar las instalaciones deportivas, bueno, pues no termina aquí. Sacaron a licitación la construcción de un edificio polideportivo multiusos; se lo adjudicaron a una empresa que, al no obtener la financiación necesaria, tuvo que renunciar, perdiendo una fianza de 152.000 euros. También le puedo decir que en el último Pleno, que fue la semana pasada, creo recordar, han aprobado por unanimidad un pliego para una nueva concesión administrativa de un centro deportivo situado o a situar en la ciudad deportiva de La Albuera.

Y mientras tanto, mientras tanto, la Junta, ¿dónde ha estado la Junta? Bueno, y por eso le pregunto -y me gustaría una respuesta favorable, que nos llenaría de satisfacción a todos los aquí presentes-, le pregunto si mantiene la Junta de Castilla y León el compromiso, que tuvo en su momento, de aportar 2.000.000 de euros para infraestructuras deportivas en la ciudad de Segovia; y también le pregunto si tiene la Junta de Castilla y León, en su programación, inversiones en equipamientos deportivos para la ciudad de Segovia. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA FERNÁNDEZ CABALLERO): Muchas gracias. Para la contestación de la pregunta, tiene la palabra el señor Director General de Deportes.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES (SEÑOR GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA): Gracias, señor Procurador. Y me gusta que sea usted tan preciso en algunas... en algunas cuestiones, pero no... me disgusta que sea tan impreciso en otras.

En primer lugar, recordar que en el año dos mil cinco se intentó firmar un convenio con el Ayuntamiento de Segovia para la ejecución durante los años dos mil cinco, dos mil seis y dos mil siete de la reforma integral de la ciudad deportiva de La Albuera, estableciéndose una aportación de la Junta de Castilla y León, a través

de la Consejería de Cultura y Turismo, de 2.000.000 de euros. Pero, al mismo tiempo, el Ayuntamiento de Segovia comprometía una aportación de 4.000.000 de euros.

Quisiera recordar a Sus Señorías que el treinta de junio de dos mil seis el Ayuntamiento de Segovia, mediante Acuerdo de la sesión de Pleno, aprobó por unanimidad de los tres Grupos Políticos municipales la firma del convenio con la Junta de Castilla y León para remodelar la ciudad deportiva de La Albuera. Pero posteriormente, el veintiséis de noviembre de dos mil seis, cuatro meses más tarde, el Ayuntamiento de Segovia, mediante acuerdo de la sesión de Pleno, aprobó con los votos del PSOE e Izquierda Unida la propuesta de revocación unilateral del convenio que se iba a firmar, sin previo aviso a la Junta de Castilla y León.

Resulta sorprendente, tal y como se deduce de la pregunta oral formulada, que de aquellas actuaciones únicamente permanezca como exigencia el compromiso de la Junta de Castilla y León de aportar 2.000.000 de euros para infraestructuras deportivas en la ciudad de Segovia. Eso no es así, puesto que el compromiso se circunscribía a la reforma de la ciudad deportiva de La Albuera y llevaba aparejada una financiación de 4.000.000 de euros por parte del Ayuntamiento capitalino. ¿No permanece la exigencia al Ayuntamiento de invertir estos 4.000.000 de euros en esa instalación deportiva? Entiendo que es un compromiso conjunto, no una exigencia unilateral a la Junta de Castilla y León.

En cuanto a las actuaciones en este complejo deportivo, en primer... en primer lugar debería aclarar el Ayuntamiento qué se pretende hacer. La Dirección General de Deportes conoce únicamente las pretensiones municipales de reforma de la ciudad deportiva de La Albuera que sirvieron de base para la elaboración del fallido convenio de colaboración. Sin embargo, en una reunión mantenida en diciembre del dos mil siete entre la Consejera de Cultura y Turismo y el Alcalde de Segovia, este hizo entrega de un estudio en relación con la situación actual de las instalaciones y previsión de programa... de programa, orientado a establecer las dotaciones necesarias para la ciudad de Segovia, por cierto, informe que es literalmente el mismo que la Mesa para Instalaciones Deportiva recogió el Foro para el Deporte de Segovia de la Universidad de Valladolid, que realizó en el dos mil siete, lo único que cambia es el anagrama del papel. El Ayuntamiento de Segovia lo que hizo fue coger las conclusiones que habría... a las que había llegado la Universidad de Valladolid y ponerles el anagrama del Ayuntamiento de... de la capital.

En este sentido, se recoge un diseño de ciudad deportiva de La Albuera que nada tiene que ver con la idea original que se barajó para la reforma abortada por el

Pleno municipal de veintiséis de noviembre del dos mil seis. De hecho, del primitivo proyecto de remodelación de las instalaciones de la Ciudad Deportiva de la Alnera se dice: "Es un simple lavado de cara, que costará muchos millones e infrautilizará el suelo y los recursos disponibles en este sector. Las pequeñas dimensiones de esta parcela hacen inviable un proyecto de ciudad deportiva abierta, con grandes viales y multitud de accesos". Comprenderán Sus Señorías que así resulta imposible mantener ningún compromiso de financiación, no se conserva el compromiso económico municipal, se modifica el objeto del posible convenio, y únicamente, de forma interesada, se convierte un compromiso de cofinanciación en una opción a la carta para que el Ayuntamiento decida dónde invertir 2.000.000 de euros, sin corresponsabilidad alguna por su parte.

Dentro de esta elección a la carta, el Ayuntamiento ha planteado en sendas ocasiones que los 2.000.000 de euros se destinasen a la construcción o mejora de determinadas instalaciones dentro de la Ciudad Deportiva, pero nunca ha vuelto a plantear la firma de un convenio de actuación conjunta e integral del complejo deportivo en el que las dos instituciones pusieran una cantidad económica.

En una ocasión planteó la remodelación del campo de fútbol, tanto del graderío como de los vestuarios. El importe previsto para esta actuación era de 1,8 millones de euros. Según señala el Ayuntamiento de Segovia, el Consejo Superior de Deportes ha destinado 75.000 euros, en el año dos mil ocho, para derribar la grada lateral del campo, y el Ayuntamiento va a aprobar los pliegos para la reforma de la ciudad deportiva -como usted ha dicho, creo que ya la había aprobado-. Como consecuencia de ello, se desprende que existe un proyecto de ejecución de obras que está aprobado y ejecutado en parte, dicho proyecto se desconoce por la Dirección General de Deportes; aún más, por los medios de comunicación conocemos que ya se han iniciado las obras, y supongo que habrán concluido, pues estas estaban incluidas dentro del Fondo Estatal de Inversión Local.

Además de echar de menos en la propuesta planteada en su día un compromiso de financiación municipal, debo señalar que la construcción y remodelación de estadios de fútbol no se ha considerado en ningún momento de especial interés en materia de instalaciones deportivas desde la Junta de Castilla y León, y, hasta donde alcanzo recordar, ninguno de mis antecesores en el cargo han colaborado económicamente en ningún estadio, ni en ninguna localidad en Castilla y León.

Posteriormente, el Ayuntamiento de Segovia solicitó que la Junta de Castilla y León apostase... aportase

2.000.000 de euros para la construcción de un módulo cubierto de atletismo; módulo de atletismo que se incluye en el nuevo diseño de la Ciudad Deportiva de la Alnera, y que, insisto, no ha llegado, a día de hoy, a la Dirección General de Deportes.

Quisiera exponer a Sus Señorías que no existen razones para realizar una instalación de este tipo en la ciudad de Segovia. Sí es cierto que uno de los compromisos del Gobierno Regional para la presente Legislatura era finalizar el mapa de los centros de tecnificación de atletismo de nuestra Comunidad, y, así, se han sumado, a los módulos cubiertos de Soria y Valladolid, el de Palencia y el CEAR de León. Además, se construye un módulo cubierto de atletismo en Burgos, pero, en este caso, la colaboración de la Junta de Castilla y León se ha limitado a cofinanciar su equipamiento. A estas instalaciones se sumará en un futuro, que deseo muy cercano, la pista cubierta de atletismo de Castilla y León en la ciudad de Salamanca, para lo cual ya existe un protocolo de colaboración, como he dicho anteriormente, entre el Ayuntamiento, el Consejo Superior de Deportes y la Junta de Castilla y León.

Se preguntarán Sus Señorías por qué se ha apoyado la construcción de instalaciones para el atletismo en unas ciudades y no en otras. Pues bien, el CEAR de León ha sido una instalación decidida por el Consejo Superior de Deportes, a la que nos hemos sumado desde la Comunidad. Los módulos de Palencia, Valladolid y Soria corresponden a los únicos centros de tecnificación deportiva de Castilla y León reconocidos por el Consejo Superior de Deportes. La iniciativa de Burgos es 100% municipal, y colaboramos desde la Junta de Castilla y León en el equipamiento únicamente, como ya he dicho anteriormente. En cuanto a la pista cubierta de Castilla y León, que cerraría el compromiso de la Junta de Castilla y León en cuanto a instalaciones dedicadas específicamente al atletismo, ha sido la primera ciudad de la Comunidad que demostró un interés serio en esta instalación, asumiendo el coste que ello conlleva.

Creo haber dejado suficientemente claro varios aspectos: primero, el compromiso de la Junta lo era para la remodelación integral de la Ciudad Deportiva de la Alnera; dos, este compromiso exigía una financiación de mayor importe por parte del Ayuntamiento, tan exigible como el compromiso de la Junta; tres, si no se llevó a cabo, es responsabilidad exclusiva del Ayuntamiento, que así lo decidió unilateralmente; cuatro, la Junta de Castilla y León desconoce qué proyecto dispone el Ayuntamiento para esta instalación deportiva; cinco, nunca dicho compromiso puede significar que la Junta de Castilla y León entregue 2.000.000 a la carta para que el Ayuntamiento realice las obras que unilateralmente decida; seis, las propuestas realizadas por el Ayuntamiento, ciertamente acompañadas de poca

documentación, desde el punto de vista técnico, tienen ese fallo; siete, en cualquier caso, cualquier nuevo proyecto que se pueda valorar en el futuro deberá respetar los porcentajes de esfuerzo económico que recogía el convenio no firmado en el dos mil seis.

En cuanto al segundo de los apartados de la pregunta, creo que los Procuradores plantean la cuestión totalmente al revés de cómo debe ser. De acuerdo con la Ley del Deporte de Castilla y León, corresponde a los municipios -y ya lo hemos dicho esta tarde en alguna otra ocasión- la construcción de las instalaciones deportivas de titularidad municipal, por lo que, inevitablemente, le corresponde igualmente su planificación en el término municipal. En este sentido, la documentación aportada por el Ayuntamiento a la que se... me refería anteriormente señala que la construcción y proyección de las instalaciones deportivas no obedece a un plan general o estrategia de infraestructuras deportivas, sino más bien a una ejecución desordenada de inmuebles, sin predicción... sin previsión de usos y sujeta exclusivamente a la disponibilidad del suelo en una ubicación determinada. De este modo, las instalaciones están defini... deficientemente distribuidas, no respondiendo a una distribución homogénea, ni a un estudio de población y potenciales usuarios. Eso lo dice el foro del debate en Segovia. Dice, igualmente, otra serie de cosas.

Pero ¿adónde quiero llegar? Pues me gustaría exponer que a la pregunta de si tiene la Junta de Castilla y León en su programación inversiones de equipamientos deportivos para la ciudad de Segovia, previamente debería realizarse una pregunta al Ayuntamiento: ¿Ha redactado un plan de infraestructuras deportivas que recoja los diversos apartados que se señalan en el estudio relativo a la situación de las instalaciones y previsiones del programa orientado a establecer las dotaciones necesarias en la ciudad de Segovia? Una vez realizada dicha planificación, desde la Junta de Castilla y León se valorará las instalaciones que puedan tener interés deportivo, la financiación que, en su caso, corresponda, y las fórmulas para articular una colaboración. No queremos que vuelva a suceder -y a las pruebas me remito-: se solicite la colaboración de la Junta de Castilla y León para abordar un proyecto de instalación deportiva, posteriormente se renuncie a la misma, y en el último momento decidir que aquel proyecto no corresponde a las necesidades de los segovianos, resultando al final que, en vez de reprocharse la inoportuna... la inoportunidad de una actuación manifiestamente deficiente, lo único que interesa es exigir un compromiso a la Junta de Castilla y León, considerando de forma arbitraria un incumplimiento y obviando los propios compromisos e incumplimientos. En aquellas cuestiones que sí son competencia directa de la Junta de Castilla y León, bien para la construcción de instalaciones deportivas en centros de enseñanza, bien para la construcción de

instalaciones deportivas de interés regional, como el Centro Ecuestre de Castilla y León en la ciudad de Segovia, sí se programa de forma adecuada.

Confío haber sido suficientemente claro en mi respuesta y que Sus Señorías hayan obtenido cumplida respuesta a sus preguntas. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ):** Muchas gracias, señor Director General. En un turno de réplica, tiene la palabra de nuevo don Octavio Cantalejo.

**EL SEÑOR CANTALEJO OLMOS:** Gracias, señor Presidente. La verdad es que no sé si necesito intervenir o no, porque ha sido usted clarísimo. Ha sido clarísimo. Le he entendido perfectamente: que no han hecho nada y que no tienen intención de hacer nada porque la culpa es del Ayuntamiento de Segovia. Eso es lo que ha dicho en román paladino.

Dos cosas. Lo primero, me gustaría que me contestara, y que me aclarara las declaraciones de la Consejera cuando dijo aquí, en esta misma sala, que sí que se estaba invirtiendo y que sí que se iba a invertir en la ciudad de Segovia. ¿Dónde? ¿En qué? ¿En qué? En fin, a ver si me lo puede decir.

Luego, la vuelta y más vueltas que está dando lo del convenio. Yo se lo he aclarado. Lo puede enredar todo lo que usted quiera. La Junta de Castilla y León nunca tuvo compromiso de firmar ese convenio, porque nunca puso el convenio sobre la mesa, nunca lo puso. El Ayuntamiento lo aprobó. Una vez que lo aprueba el Ayuntamiento, lo siguiente que se hace es ir a firmarlo; no tiene que ser ese día, ni al día siguiente, ni a la semana siguiente, pero, en fin, en un periodo de tiempo prudencial, más o menos breve, se firman los convenios que acuerdan los Ayuntamientos con la Junta, con un borrador que me imagino que redactaría la Junta de Castilla y León. Nunca lo firmó la Junta de Castilla y León. Nunca. Y aparte de no firmarlo, nunca presupuestó ninguna partida en... nunca consignó ninguna partida presupuestaria en ningún presupuesto. Por lo tanto, echarle la culpa al Ayuntamiento es buscarse una excusa, porque, evidentemente, no tienen otra.

Hablan del fallido convenio. Pero fallido convenio por parte de la Junta. Si el Ayuntamiento lo había aprobado y le había... le había otorgado capacidad al Alcalde para firmar el convenio, ¿por qué no se firmó el convenio? Si el pleno del Ayuntamiento lo había aprobado, es porque la Junta de Castilla y León no lo quería firmar, o no estaba dispuesta a firmarlo. Y usted ya estaba de Director General entonces.

Pero yo, ya lo del convenio, en fin, es que buena gana de mirar tanto para atrás. Ahora mismo, y un poco al

hilo de la segunda pregunta, le puedo preguntar: ¿Está dispuesto a retomar el convenio en los términos que dice la Junta de Castilla y León, para colaborar de alguna manera con el Ayuntamiento de Segovia? Le puedo decir, señor Director General, ¿a usted le parece bien, está de acuerdo, le parece sensato para un Director General que haya colaborado en quinientas cincuenta instalaciones deportivas de toda la Comunidad Autónoma, y en la ciudad de Segovia que no haya colaborado en ninguna? En fin, yo creo que tendría que decir alguna cosa al respecto.

Luego, le echa las culpas al Ayuntamiento de que si tiene o no tiene un Plan de Infraestructuras. Yo no sé lo que tiene. Me imagino que sabrá muy bien lo que hace. Lo que es bien claro, lo que está bien claro es la vocación del Ayuntamiento de Segovia por mejorar las infraestructuras deportivas para sus ciudadanos. Le he mencionado lo de las últimas inversiones con cargo al Plan E en el año dos mil nueve y lo que está previsto en el año dos mil diez. Podían haber dedicado el dinero a otras... a otras cuestiones, pero si el año pasado dedicaron algo más de 1.000.000 de euros y este año ya hay previstos 600.000 euros para las pistas de tenis y para las pistas de pádel, está claro el compromiso del Ayuntamiento de Segovia con las infraestructuras deportivas de la ciudad. Lo que no está claro -vamos, también está claro- el compromiso de la Junta de Castilla y León, que no existe.

Le puedo decir que hace unas semanas -se lo he dicho antes, se lo puedo decir otra vez- han aprobado por unanimidad un pliego de condiciones para construir un centro polideportivo multi... -¿cómo se llama?- "aprobar el estudio de viabilidad relativo a la iniciativa de construcción y explotación de un centro deportivo situado en la parcela de la Ciudad Deportiva de La Albuera", porque no hay financiación de la Junta de Castilla y León; entonces, lo tienen que sacar a concesión administrativa para que entren en... en la construcción entidades privadas, algo que no hace la Junta de Castilla y León.

Pero -insisto- lo de mirar para atrás en estos momentos creo que es absurdo después de tantos años. Si no ha invertido nada la Junta de Castilla y León desde el año dos mil tres, lo que esperan los ciudadanos de la ciudad es que la Junta de Castilla y León se comprometa y deje de echar la culpa al Ayuntamiento de Segovia. ¿Si nunca quiso firmar el convenio! Comprométase usted aquí y dejemos de marear la perdiz con aquel convenio. ¿Si el Ayuntamiento lo firmó!, ¿si lo aprobó!, ¿si consignó el dinero en los Presupuestos! Si lo revocó fue porque tenía que liberar ese dinero para otras inversiones. ¿Para qué va a dejar dinero congelado en el Presupuesto si no está el convenio de la Junta de Castilla y León? Ya está bien de echarle las culpas por lo que no lo tienen. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Gracias, Señoría. En el último turno de dúplica, tiene la palabra el señor Director General por un tiempo máximo de cinco minutos.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES (SEÑOR GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA): Mire, yo no sé si... si el Ayuntamiento tenía compromiso o no para... para, entonces, firmar aquel convenio; lo único que le digo es que en junio del dos mil seis aprobó el convenio y cuatro meses después, en noviembre del dos mil seis, unilateralmente y sin decirnos nada, lo suspendió; y en esos cuatro meses no creo que lo metiera en ningún presupuesto... en ningún presupuesto municipal, porque en cuatro meses no creo que le diera tiempo. Pero en cuatro meses sí le dio tiempo a tomar una decisión contraria. Pero, tiene usted razón, no vamos a... -si quiere- no... no vamos a seguir hablando del tema.

Pero, mire, le voy a recordar que es que la Consejería de Cultura y Turismo ha invertido en Segovia, en instalaciones deportivas, desde el año dos mil tres, 6.000.000 de euros. Podrían haberse sumado 2.000.000 más, los 2.000.000 que queríamos invertir en la ciudad, pero fue el... el Ayuntamiento el que revocó unilateralmente, con los votos de Izquierda Unida y del Partido Socialista, el que se firmara ese convenio, y que ese... ese convenio fue redactado en la Junta de Castilla y León, no fue redactado en el Ayuntamiento, o sea, que el convenio estaba en la Junta de Castilla y León. Por lo tanto, la Junta sí habíamos redactado el proyecto, el convenio, perdón. Por lo tanto, a esos 6.000.000 de euros que se han invertido en instalaciones deportivos en... en la provincia de Segovia, podían haberse sumado esos 2.000.000 de euros a la... si el... el Ayuntamiento no hubiera revocado esa decisión.

Tampoco quiero olvidar... quiero que se olvide que, desde el año noventa y seis, la Junta de Castilla y León transfiere anualmente los costes de gestión de las instalaciones transferidas al Ayuntamiento de Segovia, y que en el dos mil diez alcanzan... alcanzan la cifra de 531.622 euros para la piscina climatizada cubierta, el pabellón deportivo Emperador Teodosio y el pabellón deportivo Enrique Serichol. Conocemos que la gestión de la piscina climatizada cubierta se explota a través de un contrato de concesión de servicio público, lo que no genera ningún coste para el Ayuntamiento; y que las cantidades que la Junta de Castilla y León transfiere por este concepto al Ayuntamiento de Segovia no se destinan al cumplimiento del fin para el que se concedieron, incrementando directamente en el presupuesto para políticas deportivas del Ayuntamiento. Por lo tanto, estamos invirtiendo ya 531.622 euros en este año, directamente de la Dirección General de Deportes, para instalaciones deportivas en la ciudad de Segovia. Sin duda alguna, en el dos mil seis el Ayuntamiento de

Segovia renunció a seguir con un convenio pactado para la remodelación de la Ciudad Deportiva de La Albuera; resultaba mucho más ventajoso para acometer las inversiones pactadas. La decisión del Ayuntamiento nos sitúa en un tiempo en el que tampoco nos gusta a nosotros. Pero bueno, es un ejemplo más de... de eso.

También le diré que la Dirección General de Deportes invirtió en el año dos mil siete en la construcción de una pista polideportiva en Zamarramala, que también es el municipio de Segovia capital, una pista polideportiva que costó 60.000 euros. Y que, actualmente, la Consejería de Educación está construyendo dos pabellones polideportivos para uso escolar y uso público en la ciudad de Segovia; y la Consejería de Interior y Justicia, en el año dos mil diez, también de instalaciones deportivas realizadas en la ciudad de Segovia. Por lo tanto, la Junta de Castilla y León está invirtiendo actualmente en la ciudad de Segovia una cantidad importante de fondos propios para las... para instalaciones deportivas. Y si bien le recuerdo también que de esas quinientas cincuenta instalaciones que yo le comentaba con anterioridad en... en todo Castilla y León desde que... desde que estamos... bueno, desde que estoy yo, y más tiempo, en la Dirección General, ciento diez de esas instalaciones, de esas quinientas cincuenta, ciento diez están hechas en la provincia de Segovia. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRIETO GÓMEZ): Gracias, señor Director General. Le agradecemos su comparecencia en esta Comisión y la disposición de responder a las cuestiones planteadas.

Y antes de cerrar la sesión, si me permiten, que por acuerdo de los Grupos vamos a esclarecer, no invocando el Reglamento en el momento que yo creo que no debería invocarse, sino como una cuestión, ¿eh?, de... puramente aclaratoria, una intervención por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

EL SEÑOR MUÑOZ FERNÁNDEZ: Muy bien. Es simplemente una petición a... a efectos de dejar aclarado perfectamente... Yo, sinceramente, la intención que tenía al referirme a la... a Extremadura no era en ningún caso hablar mal ni de los extremeños ni de su forma de ser ni absolutamente nada que tenga que ver con eso. Yo creo que la tierra de Pizarro, de Cortés, de Calderón -que me encanta el baloncesto- y, sobre todo, de Villanueva de la Serena -donde mi hijo ganó un campeonato *cross* muy importante-, pueden ustedes entender que para mí es muy entrañable. Me refería exclusivamente a una cuestión puramente objetiva: me refería al Producto Interior Bruto y decía... no sé si me equivoco, pero a lo mejor, eso, la última o la penúltima en España. Y a eso me refería, al hecho.

Además, aclarar que me he enterado ahora que el... el Portavoz, mi... mi homónimo de... en apellido, el señor

Muñoz, Javier Muñoz Expósito, es de Extremadura, y, así, en este caso, quiero decir una cosa muy importante: voy a pedirle disculpas personalmente; pero por dos razones: la primera, porque no quiero ni siquiera que se le pase por la cabeza que yo tengo nada en contra de Extremadura; y, segundo, porque me cae usted muy bien, y le agradezco mucho el trabajo que ha hecho. Así que muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GARCÍA-PRieto GÓMEZ): Gracias. Señor Martín Benito, ¿quiere intervenir?

Se levanta la sesión. Muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta y cinco minutos].*